Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **VIERNES** 3 de ENERO de 2025 • Año LXIII • No. 22,039 • **PRECIO S/ 1.50**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

PLANTEARÁN CENSURA DE JUAN BURGOS

[Página 8]

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4



ODEBRECHT: ¿NEGOCIACIÓN O ENTREGA?

CONGRESO INDAGARÁ PACTO LESIVO PARA EL PERÚ

INVESTIGARÁN EL ACUERDO

- Renovación Popular busca esclarecer el polémico acuerdo que benefició a Odebrecht a costa del Estado peruano.
- Poder Legislativo conformará una comisión multipartidaria para investigar el arreglo con la constructora brasileña.
- Graves cuestionamientos al rol del Ministerio Público y la Procuraduría Ad Hoc en el pacto con Odebrecht.
- Odebrecht no entregó pruebas completas sobre corrupción y demandó al Perú por millonarias sumas en arbitrajes internacionales.
- El Tribunal Constitucional ordenó la publicación del convenio tras declararlo de interés público.

DURANTE CEREMONIA DE TOMA DE CARGO

PRESIDENTA DEL PJ INVOCA UNIÓN CONTRA LA POLITIZACIÓN DE LA JUSTICIA

[Página 9]

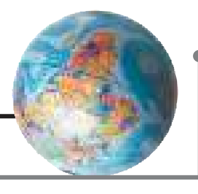
MIENTRAS SALHUANA ANUNCIA REORGANIZACIÓN

FISCALÍA INTERVIENE EL PARLAMENTO POR SUPUESTA RED DE PROSTITUCIÓN

[Página 7]

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡Crimen de lesa humanidad en Perú!

Nunca olvidemos –por más que haya pasado demasiado tiempo, amable lector– que el Estado peruano sigue estando en manos de incontables incapaces profesionales. Si un principiante quisiera conseguir algún trabajo –sin saber leer ni escribir–, pues ahí tiene las puertas abiertas del Estado. Basta tener amistad con otro analfabeto dentro del aparato estatal o, mejor todavía, conocer a algún politicastro ignorante que ocupe un escaño en el poder Legislativo y/o lleve el fajín de ministro.

La verdad, amable lector, es que la incapacidad en el Perú ha pasado a ser un recurso muy útil, porque le permite al inepto ubicarse en cualquier puesto estatal. Desde ministro hasta lo que usted alucine, dentro del frondoso árbol de posibilidades que ofrece el Estado. Básicamente, esto vale para los ciudadanos menos indicados para trabajar al servicio de los treinta y tres millones de sufridos peruanos. Con mayor razón aún, para hacerse cargo de algún puesto en uno de esos mortuorios llamados "hospitales del Estado", donde la incapacidad es la mejor tarjeta de presentación para ocupar un alto cargo.

El tarjeteo, junto al compadrazgo, se han convertido en abrepuertas para que cualquier menesteroso tenga un puesto en este, cada vez más tenebroso, aparato estatal que, en vez de funcionar eficientemente en beneficio de las sufridas mayorías, les hace la vida cuadritos, obligándolas a hacer colas eternas para obtener partidas de nacimiento, DNI, brevetes y cuanto trámite simule que somos un país del primer mundo, aunque administrado por un indescriptible gobierno nacional con 25 incalificables gobiernos regionales, municipalidades y un sinnúmero de espacios que albergan probablemente a dos millones de personas, setenta por ciento de las cuales carecen de título profesional. ¡Peor, sin haber concluido la escuela primaria!



Esta, amable lector, es la realidad de nuestra idiosincrasia incrustada en el llamado Estado peruano: gente mayormente ágrafa y vehementemente incapaz, lastrada por una muy profesionalizada haraganería.

Esta, amable lector, es la realidad de nuestra idiosincrasia incrustada en el llamado Estado peruano: gente mayormente ágrafa y vehementemente incapaz, lastrada por una muy profesionalizada haraganería.

Sirva esta crudeza para describir una de las graves taras nacionales, haciendo la salvedad de que, aunque en minoría, tenemos –contados con los dedos de una mano– a magníficos profesionales prestando servicios al Estado. Sin embargo, al final del día, la mayoría omisa anula todo esfuerzo por parte de nuestra selecta burocracia.

Ejemplo de todo esto es la grave información que graficó ayer EXPRESO sobre la crisis que asfixia a nuestros hospitales y, consecuentemente, diezma a la población. Tras la atroz experiencia causada por el COVID –con todos los nosocomios estatales desprovistos de camas UCI, balones/tanques de oxígeno, pruebas rápidas, etc. y, en general, sin medicinas–, a la hora undécima, tras acopiar 220,000 muertos por la pandemia, el Estado adquirió aquel equipamiento básico para la Salud Pública.

Sin embargo, cinco años después, se repite el mismo cuadro. El informe que citamos de EXPRESO revela la magnitud de la crisis en los nosocomios del Estado, donde la gente sigue muriendo a la espera de ser atendida porque, nuevamente –inadie dice por qué!–, no existen suficientes camas UCI, y los demás equipos hospitalarios están aparentemente obsoletos o malogrados.

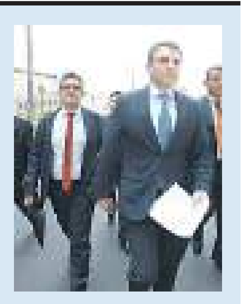
¡Esto se llama crimen de lesa humanidad!



EN LA PLAZA BOLÍVAR

HORA DE DECISIONES

Los congresistas de la República están analizando la moción de Renovación Popular para ver si se adhieren a formar una comisión investigadora para que se esclarezca todo lo relacionado al acuerdo de colaboración con Odebrecht y el rol que jugaron los fiscales y procuradores del caso Lava Jato.



CRECE EXIGENCIA EN EL CONGRESO



Comisión investigaría acuerdo con Odebrecht

Expresan la necesidad de corregir normas y sancionar a responsables de irregularidades y cuantificar el daño hecho al Estado.





MARÍA TERESA GARCÍA

DENUNCIARON AL PERÚ

- **A pesar de los favorecimientos recibidos de parte de la Fiscalía y la Procuraduría, Odebrecht (hoy Novonor S.A.) aprovechando que en el acuerdo de colabración no hay cláusula alguna que le impida, ha denunciado al Estado peruano ante el CIADI por más de US$ 1,200 millones de indemnización.**

Luego de que el Tribunal Constitucional (TC) ordenara la entrega del acuerdo eficaz entre el Estado peruano y la empresa Odebrecht, la bancada parlamentaria de Renovación Popular presentará una moción de orden del día ante el Congreso para conformar una comisión multipartidaria que se encargue de investigar el arreglo con la compañía brasileña que terminó perjudicando al país.

"Conformar una Comisión investigadora multipartidaria, que se encargará de investigar todos los actos vinculados a la negociación, celebración, homologación y ejecución del acuerdo de colaboración eficaz suscrito entre el Estado peruano y la empresa constructora Norberto Odebrecht – Sucursal Perú y los efectos lesivos que dicho acuerdo haya generado en desmedro de los derechos e intereses del Estado peruano", indica la moción.

De acuerdo al documento, el plazo de investigación será de 90 días hábiles según las reglas contenidas en el artículo 88° del Reglamento del Congreso de la República.

Como se conoce, los casos objeto del proceso de colaboración eficaz en su ámbito penal y civil, solo abarcaron los proyectos: "Construcción de la vía Costa Verde – Tramo Callao", "Mejoramiento de la Trazabilidad peatonal y vehicular de la avenida Evitamiento de la ciudad del Cusco", "Corredor Vial Interoceánico Sur Perú – Tramos 2 y 3" y el proyecto "Sistema

Hasta las obras viales de ODB tendrán que ser revisadas.

EXPROCURADORA KATHERINE AMPUERO:

Aliados de constructora se pondrán al descubierto

Un grupo multipartidario debe indagar las negociaciones que hizo Odebrecht en desmedro del Perú, afirma.

RICARDO REYES ORTIZ

La exprocuradora Katherine Ampuero señala que ahora se conocerá qué congresista está a favor de la corrupción, una vez que se ponga a debate y votación la moción que solicita la conformación de una comisión multipartidaria para investigar el acuerdo entre el Estado y Odebrecht.

"La bancada de Renovación Popular está recabando las firmas. Con esto podremos saber además quién está de acuerdo con la corrupción o quién no. Esperamos que los congresistas sean consecuentes entre lo que dicen y lo que hacen porque muchos hablan de que esto realmente se tiene que investigar para que este tipo de negociaciones o acuerdos no se vuelvan a repetir en el futuro", explicó Ampuero.

El objeto de la formación de una comisión investigadora multipartidaria es para que se encargue de investigar todos los actos vinculados a la negociación, celebración, homologación y ejecución del acuerdo de colaboración eficaz suscrito entre el Estado peruano y la empresa constructora Norberto Odebrecht - Sucursal Perú y los efectos lesivos que dicho acuerdo haya generado en desmedro de los derechos e intereses del Estado peruano.

"Ya no hay más tiempo que perder", señala exprocuradora.

La idea es ver qué normas se pueden emitir desde el Congreso para que estas cosas no vuelvan a pasar.

"Esperamos que los congresistas de las diferentes bancadas firmen esta moción, que pasen del dicho al hecho, porque a veces se quedan en discursos, pero ahora ya hay un tema concreto en ese sentido. Esperamos en principio que firmen para ver su intención", aclaró.

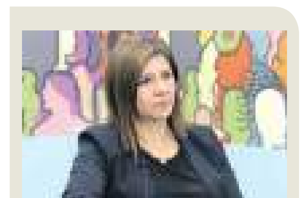
De otro lado, la exprocuradora señaló que espera que la Mesa Directiva y el presidente del Congreso le den prioridad a este tema por el interés nacional que tiene.

"Esperamos que esta moción la vea la Comisión Permanente, porque es un tema que ya no puede esperar. Este acuerdo se firmó en 2019, han pasado ya seis años y hasta ahora no se ha hecho nada al respecto. Ahora ya tenemos certeza de lo que negociaron porque ya se hizo público gracias a esta decisión del Tribunal Constitucional, entonces ya no hay más tiempo que perder", agregó.

Eléctrico de Transporte Masivo de Lima -Callao Línea 1, Tramos 1 y 2".

El grupo parlamentario considera que a la luz de los graves cuestionamientos respecto a los alcances del acuerdo de colaboración eficaz suscrito entre el Ministerio Público, la Procuraduría Pública Ad Hoc en representación del Estado Peruano y la empresa Constructora Norberto Odebrecht - Sucursal Perú, estos resultan de interés público que amerita que el Congreso de la República active un procedimiento de investigación.

"Ello para garantizar el esclarecimiento de los hechos y la formulación de conclusiones y recomendaciones orientadas a corregir normas y políticas y sancionar la conducta de quienes resulten responsables, así como determinar y cuantificar el daño irrogado al Estado peruano como consecuencia de la celebración del acuerdo de colaboración eficaz", indica el documento.



DECLARACIONES

"Al eximírsele de la ley se libera y termina toda la aplicación de la ley, terminaría el fideicomiso legal y el dinero que está en ese fideicomiso se liberaría. (...) El Ministerio de Justicia tiene que liberar esos fondos cuando se aplique la eximencia de la ley (...) Esto es un trámite administrativo", señaló en el 2019 la entonces procuradora pública adjunta ad hoc, Silvana Carrión Ordinola.

GRAVE PERJUICIO AL PAÍS

Asimismo, señala que el Estado peruano habría sido perjudicado en sus derechos e intereses, ya que el Ministerio Público habría concedido, entre los beneficios, la exención de pena no solo a la persona jurídica Odebrecht, sino a todos sus funcionarios, exfuncionarios –incluidos los que no se acogieron a la colaboración eficaz pese a haber reconocido hechos ilícitos– y a las empresas vinculadas a este grupo económico brasileño a pesar de no haber participado en el acuerdo de colaboración eficaz.

"Por su parte la empresa Odebrecht habría asumido obligaciones concretas con la administración de justicia peruana respecto a actuaciones de carácter personal –testimoniales–, así como actuaciones de carácter documental y material que se encuentren bajo su dominio, asumiendo el deber de informar respecto de nuevos hechos con contenido penal en forma progresiva con la administración de justicia peruana, para lo cual habrían utilizado un cláusula progresiva de entrega de información no regulada en el Código Procesal Penal", detalla la moción.

Además precisa que desde su suscripción el pasado 15 de febrero del 2019 y el acta complementaria de fecha 20 de mayo del 2019, no se evidencia que se haya abierto nuevas carpetas fiscales identificando a altos funcionarios públicos, que se haya imputado la comisión de delitos de grave connotación penal a empresarios y empresas privadas vinculados a los delitos de corrupción descritos en el acuerdo de colaboración eficaz, o que se haya recepcionado información y documentación de calidad obrante en poder de la empresa Odebrecht.

"Tampoco se ha recibido en forma fluida y oportuna dentro de los procesos judiciales a instaurarse, la declaración testimonial de los altos funcionarios, exfuncionarios y personal dependiente de la empresa Odebrecht, así como información producto de la entrega de 524 millones de soles que estaban destinados para el pago de la reparación civil a favor del Estado", indica.

ARBITRAJE

No obstante todos los favorecimientos recibidos de parte de la justicia peruana, Odebrecht (hoy Novonor S.A.), aprovechando la falta de cláusulas en el acuerdo que le impidan perjudicar al país, ha denunciado al Estado peruano por millonarias sumas de dinero.

"Posterior a la suscripción de dicho acuerdo y al no tener cláusulas y prohibiciones de accionar contra el Estado en territorio nacional y en el extranjero, a través de su actual denominación 'Novonor S.A.', activó mecanismos de arbitraje de contenido económico en contra del Estado peruano, peticionando en tribunales arbitrales internacionales millonarias sumas de dinero que superan ampliamente a la irrisoria suma pactada por concepto de reparación civil de 610 millones de soles a ser pagados en 15 años.

Otra gravísima irregularidad –señala la moción– es el hecho de haber permitido que Odebrecht venda la empresa de generación Huallaga S.A. (concesión de la Hidroeléctrica Chaglla, por la suma de 1,400 millones de dólares), y con ello desembolse parte del pago por reparación civil (80 millones), pese a que dicho activo estaba destinado al pago

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

íntegro de la compensación a favor del Estado.

"Más aún si se tiene evidenciado que producto de la celebración del acuerdo de colaboración eficaz el Estado, como uno de los múltiples beneficios, permitió la inaplicación de la Ley 30737 a la empresa Odebrecht y con ello lo exoneró de continuar sujeto al FIRR (Fideicomiso de Retención y Reparación), creando en reemplazo de este, un nuevo 'fideicomiso consensuado', con lo cual puso a libre disponibilidad de la empresa brasileña la suma de 163 millones de dólares (525 millones de dólares aproximadamente)", detalla el documento.

Además, indica que lo señalado líneas arriba quedó evidenciado durante las declaraciones hechas por la entonces procuradora pública adjunta ad hoc Silvana Carrión Ordinola (hoy procuradora titular) en una entrevista a un medio de comunicación en el 2019. Carrión indicó que "al eximírsele a la empresa Odebrecht de los alcances de la Ley 30737, el dinero del Fideicomiso de Retención y Reparación (FIRR) queda liberado y corresponde, según al acuerdo de colaboración eficaz, entregar 163 millones de dólares a Odebrecht".

Ello demostraría un presunto interés indebido por beneficiar a la compañía brasileña, en desmedro del Estado.

"Esta funcionaria pública habría abdicado en defender en forma idónea los derechos e intereses del Estado peruano, pues habría optado de prescindir de un fideicomiso legal creado en una ley (Ley 30737) que dotaba de salvaguardas al pago de la reparación civil y otros derechos a favor del Estado respecto de empresas vinculadas a delitos de corrupción, para aceptar la creación de un nuevo 'fideicomiso consensuado' que, de un lado, solo garantizaba el pago por concepto de reparación civil en 15 años y, de otro, permitía liberar de dicho fideicomiso legal los 163 millones de dólares a favor de Odebrecht", subraya la moción.

Asimismo, recuerda que el Estado participó en dicho arreglo, representado por los abogados Jorge Miguel Ramírez Ramírez y Silvana Carrión Ordinola, en su calidad de procurador ad hoc titular y adjunto, respectivamente.

"Las funciones de ambos estaban orientadas a garantizar el pago de la reparación civil a favor del Estado por los daños y perjuicios irrogados, debiendo entenderse que estos derechos e intereses son de carácter público, por lo que, al no ser de libre disposición su defensa deviene en irrenunciable", indica el documento.

INCUMPLIÓ

La empresa Odebrecht asumió el deber de informar de nuevos hechos de contenido penal, en forma progresiva, al estar sometida a una "colaboración continua" con la administración de justicia peruana, sin embargo no cumplió ni siquiera con la entrega de la información de presuntos hechos de corrupción de las obras materia de investigación.

"La información que iba proporcionar la empresa Odeberecht sometida a colaboración eficaz, debió permitir acceder a todas las pruebas de los delitos de corrupción y lavado de activos, así como a otros delitos conexos al objeto de colaboración que comprometan a los funcionarios y servidores públicos de todos los niveles jerárquicos peruanos, así como de las personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras con las que se consorció en el país para ejecutar los actos de corrupción, identificando a sus autores, partícipes y entregando la documentación sustentatoria correspondiente", señala el documento.

Asimismo, de la entrega de información de las ganancias relacionados con las actividades criminales cometidas por esta, así como los funcionarios públicos, empresarios y empresas vinculadas a la misma.

El documento recuerda también que Odebrecht asumió obligaciones concretas con la administración de justicia peruana respecto a actuaciones de carácter personal –testimoniales– de sus funcionarios, ex funcionarios y empleados en investigaciones y procesos en giro o las que hayan de activarse en adelante.

Además, la empresa brasileña debió entregar documentación, elementos extraídos de los soportes electromagnéticos del Sistema Drousys y MyWebDay que se encuentren bajo su dominio, que sean útiles y pertinentes para las acciones de indagación, corroboración, investigación y procesamiento de conductas ilícitas ocurridas en territorio nacional y en el extranjero.

"Toda esta información y acervo documentario debió de ser entregado en forma obligatoria una vez que fuere homologado el acuerdo; asumiendo el deber de informar de nuevos hechos con contenido penal, en forma progresiva, al estar sometida a una 'colaboración continua' con la administración de justicia peruana", detalla.

En diciembre pasado, la Segunda Sala del Tribunal Constitucional (TC) ordenó que el Ministerio Público, a través de sus instancias correspondientes, entregue, en un plazo no mayor de 5 días hábiles, copia del Acuerdo de Beneficios y Colaboración Eficaz de fecha 15 de febrero de 2019 y el Acuerdo Complementario de fecha 20 de mayo de 2019, celebrado entre la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios – Equipo Especial y la Constructora Norberto Odebrecht S.A., Constructora Norberto Odebrecht S.A. Sucursal Perú, y Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción SAC y los colaboradores Jorge Henrique Simões Barata, Ricardo Boleira Sieiro, Renato Ribeiro Bortoletti y Antonio Carlos Nostre Junior.

Ello debido a que declaró fundada la demanda de habeas data interpuesta por el periodista Phillip Butters.

El Tribunal Constitucional destacó que las razones brindadas por el Ministerio Público para no suministrar dichos acuerdos de colaboración eficaz carecían de sustento constitucional, pues solo se amparaba en un artículo del Código Procesal Penal relacionado con la reserva de la investigación fiscal.



SEÑALA CONGRESISTA WILSON SOTO

Pago de reparación civil debe ser inmediato

Espera que su proyecto se debata en la próxima legislatura y no se repita el caso Odebrecht, pues se llevaron sus activos.

RICARDO REYES ORTIZ



"El pasado 9 de octubre presenté ante la Comisión de Economía, que preside Illich López, el proyecto 6476 que propone modificar la Ley 30737, ley que asegura el pago inmediato de la reparación civil a favor del Estado peruano en casos de corrupción y delitos conexos, pero en ese momento se solicitó un cuarto intermedio y voy a solicitar que se vea como prioridad en la próxima legislatura en marzo y la ponga en debate".

Es lo que explicó el congresista Wilson Soto (Acción Popular), quien espera que su proyecto 6476 se vea como prioridad en la próxima legislatura.

Soto comenta que Odebrecht se llevó todos sus activos y para el futuro no debería pasar esto.

"Si esta ley hubiese existido, la constructora brasileña no se hubiese llevado nada, por eso estamos proponiendo que el procurador ponga una medida cautelar que asegure el pago de la reparación civil en caso de actos de corrupción. Y ahora que el Tribunal Constitucional ha hecho público el acuerdo con los fiscales se podrá saber cuánto perjuicio le ha generado al Estado peruano", añadió.

> **EL ESTADO PERUANO HABRÍA SIDO PERJUDICADO, YA QUE EL MINISTERIO PÚBLICO HABRÍA CONCEDIDO, ENTRE LOS BENEFICIOS, LA EXENCIÓN DE LA PENA NO SOLO A ODEBRECHT, SINO A SUS FUNCIONARIOS Y CONSORCIADOS.**

ROL CONSTITUCIONAL

- De conformidad con lo señalado en el artículo 97° de la Constitución concordante con el artículo 88° del Reglamento del Congreso, el Parlamento dentro de su rol constitucional de fiscalización puede iniciar procedimientos de investigaciones sobre cualquier asunto de interés público.



EDITORIAL

EL ROL DE LOS MEDIOS EN EL CASO ODEBRECHT: ¿INFORMAR O ENCUBRIR?

El acuerdo de colaboración con Odebrecht no solo simboliza un fracaso político, jurídico y económico para el Perú, sino que también expone la preocupante complicidad de ciertos sectores mediáticos que, en lugar de actuar como vigilantes de los intereses nacionales, se convirtieron en cómplices de un sistema diseñado para proteger a los corruptos. Medios influyentes como el Grupo La República, el Grupo El Comercio y RPP no solo minimizaron los cuestionamientos hacia este acuerdo, sino que en muchos casos lo defendieron, contribuyendo así a una narrativa que terminó perjudicando gravemente al país.


El Comercio

El Comercio


La República

Odebrecht: Contratos no son ilegales y los gestionó Sepúlveda

La labor de los medios: del escrutinio al silencio cómplice

Los medios de comunicación tienen el deber de actuar como garantes de la transparencia y de la rendición de cuentas, especialmente en casos de corrupción de tan alto impacto como el de Odebrecht. Sin embargo, en lugar de cuestionar un acuerdo evidentemente desventajoso para el Perú, algunos medios se dedicaron a justificarlo, promoviendo la idea de que era "la mejor salida" para enfrentar el escándalo. Esta narrativa, repetida y amplificada, desvió la atención pública de las irregularidades en el proceso y de los beneficios desproporcionados otorgados a una empresa que saqueó el país.

El caso de La República es emblemático

Este medio, que durante años se presentó como un adalid de la lucha contra la corrupción, optó por cubrir de manera superficial los puntos más controversiales del acuerdo. Más allá de algunos titulares aislados, evitó profundizar en las críticas hacia el manejo de la reparación civil o la exclusión de proyectos clave, como si su función fuera más proteger intereses políticos o empresariales que informar a la ciudadanía.

El Grupo El Comercio tampoco quedó exento de críticas

Con una red de publicaciones que domina gran parte del espectro informativo nacional, tuvo la capacidad de marcar agenda y poner el foco en las falencias del acuerdo. Sin embargo, optó por una cobertura tibia, con análisis que, en muchos casos, se alinearon con las versiones oficiales. El resultado fue una falta de presión mediática que permitió que el acuerdo avanzara sin las modificaciones necesarias para proteger al Estado peruano.

Por su parte, RPP, una de las plataformas radiales más escuchadas en el país, tuvo un papel aún más preocupante. En lugar de liderar un debate público riguroso, muchas de sus coberturas priorizaron las opiniones de quienes defendían el acuerdo, minimizando a voces críticas que alertaban sobre las implicancias negativas de este convenio. Al parecer, la línea editorial estuvo más preocupada por no incomodar a sectores de poder que por representar los intereses de la ciudadanía.

¿Por qué callaron? La sombra de los intereses privados

La actitud de estos medios lleva inevitablemente a cuestionar sus motivaciones. ¿Por qué organizaciones que supuestamente defienden la libertad de prensa y los derechos de los ciudadanos eligieron un rol pasivo, cuando no directamente favorable a Odebrecht?

No es un secreto que muchas de estas empresas mediáticas tienen vínculos con grupos de poder económico y político que podrían haber sido afectados por una cobertura más crítica. También es conocido que grandes conglomerados mediáticos dependen en gran medida de la publicidad estatal y privada, lo que los hace vulnerables a presiones externas. ¿Acaso la dependencia económica de estos medios influyó en su decisión de no confrontar un acuerdo que a todas luces perjudicaba al país?

El daño de la desinformación y la omisión

La falta de una cobertura crítica no es solo un error periodístico; es una traición a la sociedad peruana. Al omitir deliberadamente cuestionamientos y al promover una narrativa favorable al acuerdo, estos medios contribuyeron a que se instalara en la opinión pública una percepción errónea: que el acuerdo con Odebrecht era una solución justa y necesaria.

Esta desinformación tuvo consecuencias tangibles. Por un lado, desmovilizó a la ciudadanía, que no tuvo acceso a información completa para exigir cambios en el proceso. Por otro lado, legitimó la actuación de un Estado que se mostró incapaz de defender los intereses nacionales.

Un llamado a la autocrítica y la rendición de cuentas

Los medios de comunicación que fallaron en su deber de informar deben asumir su responsabilidad. No basta con publicar editoriales ocasionales o con deslizar críticas a posteriori; es necesario que reconozcan su papel en un caso que no solo afectó las arcas públicas, sino que también socavó la confianza en las instituciones peruanas.

Asimismo, es crucial que se revalúe el modelo de financiamiento de los medios en el país, para garantizar su independencia de los grupos de poder que buscan influir en la agenda informativa. Solo así se podrá evitar que, en el futuro, los medios actúen nuevamente como cómplices de acuerdos que atentan contra los intereses del Perú.

El rol del ciudadano frente a los medios

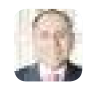
En última instancia, la ciudadanía también tiene un papel que desempeñar. Es urgente que los peruanos exijan una prensa que sirva a sus intereses, y no a los de las élites económicas y políticas. La información es un derecho, no un privilegio, y los medios que se niegan a cumplir con su responsabilidad deben ser señalados y cuestionados públicamente.

El caso Odebrecht es una lección amarga sobre el daño que puede causar la corrupción, no solo en las instituciones del Estado, sino también en los guardianes de la verdad. Si el Perú quiere avanzar hacia un futuro más justo y transparente, la prensa debe estar a la altura del desafío. No se puede permitir que el silencio y la complicidad mediática sigan siendo parte del problema.

ANTONIO RAMÍREZ PANDO
DIRECTOR



#PoliX



Dino Carlos Caro Coria
@CarlosCaroCoria
Penalista

Odebrecht «se encuentra sujeta a una colaboración progresiva y continua», es decir que, si la Fiscalía descubre nuevos delitos, la empresa se compromete a dar información, a colaborar, sin ninguna consecuencia. Pero tal «facilidad» o «beneficio» no tiene precedente, es ilegal,



Alejandro Aguinaga R
@A_Aguinaga
Congresista por Fuerza Popular

Marisol Pérez Tello, bajo el disfraz de ministra de Justicia de PPK, actuó como abogada de Odebrecht (Novonor), siendo pieza clave en el engranaje de impunidad que favoreció la corrupción.



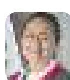
Carlos Rivera Paz
@IDL_Rivera
Abogado del IDL

Terminó el año 2024 y el Poder Judicial no aplicó en ningún caso la ley de rescripción de crímenes de lesa humanidad de Rospigliosi y Cueto.



Segundo Quiroz Barboza
Congresista Perú Libre
@SegundoQuirozE

Yo, Segundo Quiroz, le digo Sí a la ampliación de formalización minera hasta el 31 de diciembre del 2027.



Mery Infantes Castañeda
Congresista Fuerza Popular
@InfantesMery

Se pedirá intervención de la Contraloría General de la República. Congresista visita el aeródromo El Valor para recopilar información sobre proyecto de mejoramiento aeroportuario, asignado en la ley de presupuesto 2025 y valorizado en más de cinco millones de soles.

POLIDATOS



AMORES A LO CHIHUÁN
Varios machos alfa que suspiraban al ver pasar a la espigada exvoleibolista y excongresista **Leyla Chihuán** se han quedado perplejos y desilusionados ante el anuncio de sus preparativos para casarse con la joven **Abril Cárdenas**. ¡Auch! Eso duele, reclamaron.

CORAZONES HERIDOS
Con el corazón herido, los muchachones se enteraron por Instagram de las palabras acarameladas y anunciadoras de la boda de la morocha: "Estamos buscando el mejor local en Lima". Por si alguien tenía dudas, Leyla prosiguió: "Nuestra relación sigue más fuerte que nunca", desmintiendo así cualquier rumor sobre una eventual separación. Plop.

SE QUITA DE APP
Fuimos los primeros en anunciarlo. Ante la crisis en el partido político Alianza Para el Progreso, el alcalde de Magdalena, **Francis Allison**, quien estaba siendo voceado como candidato para Lima, presentó ayer su carta de renuncia al partido de **César Acuña**. Otro más que abandona al popular "Plata como cancha".

FISCALILLO SE REBELA
Ante la negativa del fiscal **José Domingo Pérez** de ser investigado en sus cuentas bancarias y su secreto tributario, el abogado **Erasmo Reyna** no se contuvo: "¡Ja, ja, ja, cómo has cambiado, pelona! ¿Miedo a qué?", le replicó en sus redes sociales.

CONCIENCIA SUCIA
El fiscal **Pérez Gómez** insistió en su solicitud al Poder Judicial para que se revalúe el levantamiento de su secreto bancario y reserva tributaria. "Cuando eso lo hacían sus investigados, **Pérez** decía que era para entorpecer las investigaciones", le recuerda el abogado **Reyna**. **Pepe Barba** lo remató: "Salvo problemas de conciencia sucia, no entiendo el miedo del fiscal Pérez a ser fiscalizado".

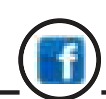
ELVIA BARRIOS 2
En su primer acto oficial como presidenta del Poder Judicial, **Janet Tello Gilardi** ordenó que las salas supremas tengan igual cantidad de hombres que de mujeres. Es decir, 27 caballeros y 27 damas. Parece que no se aprendió la lección de que la meritocracia manda, una lección dejada en 2022 cuando **Elvia Barrios** dirigía el PJ, y su paridad terminó postergando a juezas con más méritos que los jueces.

NO HAY LÍDERES
Conforme avanza el calendario y nos acercamos a la campaña presidencial de 2026, no solo se reproducen nuevos partidos políticos como hongos en primavera, o como hijos putativos de la "reforma política" de la dupla **Vizcarra-Tuesta Soldevilla**, sino que aún no aparece, a primera vista, ningún líder que conjugue las características del liderazgo, la capacidad y la edad alejada de la gerontocracia actual.

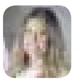
POLITIZACIÓN TOTAL
Con el añadido de que la agenda política sigue judicializada, es decir, marcada por lo que hagan o no hagan los otros hijos putativos, en este caso de **Gustavo Gorriti**, en el Ministerio Público y, en menor medida, en el Poder Judicial. Tan politizada que, si una ciudadana como la presidenta de la República tiene ocho investigaciones fiscales, de las cuales ya hay dos con acusación al Congreso, ¿a qué extremo pueden llegar para empapelar a los ciudadanos de a pie que son críticos del "sistema de justicia" y del poder mediático que lo sustenta?

LARGONAS
Pero a los políticos delincuentes de su entorno los protegen, dando largas a sus expedientes, basándose en la ley vieja de crimen organizado, como en el caso de la exalcaldesa **Susana Villarán**, quien recibió 11.2 millones de dólares de Odebrecht y OAS en 2013, y el lagarto **Martín Vizcarra**, cuya investigación ya estaba lista en 2018, según el exfiscal de la Nación **Pedro Chávarry**. Claro, por sus latrocinios cuando fue gobernador regional de Moquegua (2011-2014). Lo mismo ha sucedido con el delincuente **Alejandro Toledo** y con PPK en el cuento del "lavado de activos".

TRITURADORA NO PERDONA...
En todos los demás casos, incluido el de **Dina Boluarte** (esto no significa defenderla), la trituradora va sobre los enemigos políticos de los caviares o contra las autoridades y abogados del mismo gobierno a quienes no les perdonan haberle quitado los ministerios que obtuvieron con **Pedro Castillo**, ni las consultorías mil que monopolizaban hasta hace poco. Y en la concentración mediática, tampoco perdonan la pérdida de la mermelada millonaria, a la que estaban acostumbrados principalmente desde el gobierno de **Ollanta Humala**, y que se hizo grotesca con el gringo criollo PPK y el lagarto **Vizcarra**.

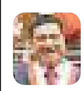


#Polifacebook



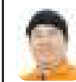
Rosselli Amuruz
/AmuruzRosselli
Congresista de Avanza País

Este año reafirmamos nuestro compromiso de construir un país con igualdad de oportunidades para todos. Que el 2025 nos encuentre unidos y decididos a seguir avanzando juntos.



Luis Ángel Aragón
/LuisAngelAragonCongresista
Congresista de Acción Popular

Desde el Congreso, impulsamos proyectos de ley que buscan generar desarrollo para el Cusco y bienestar para nuestras comunidades. Hemos logrados importantes avances.



Eduardo Castillo
/EduardoCastilloCongresista
Congresista de Fuerza Popular

El derrame de petróleo en Talara afectó gravemente a cientos de pescadores y sus familias. Ante esta emergencia, gestioné ante Produce la entrega de ayuda para este sector tan golpeado.



Nelcy Heidinger
/@NelcyHeindingerB
Congresista de APP

Renuevo mi compromiso de trabajar con el alcalde Rómulo Maximiliano Velásquez, para atender las necesidades del distrito Paucartambo en Pasco y construir un futuro mejor para todos.



Kira Alcarraz
/CongresistaAlegria
Congresista de Podemos Perú

Me reuní con representantes micro empresarios de los restaurantes y hoteles de Lima y provincias, para apoyarlos en la aprobación del proyecto de ley que permite su reactivación económica.

GIANCARLO TEJEDA



ESTOY HARTO DE ESTE MUNDO, DICE CÉSAR SAN MARTÍN

En la ceremonia de asunción de la presidencia del Poder Judicial por parte de la Dra. Janet Tello, hubo impases nada graciosos. Por ejemplo, corrió la "bola" de que habría una bomba, no se sabe si para pasar a mejor vida a la presidenta Dina Boluarte o al factótum del Poder Judicial, César San Martín Castro.
Cuando los ánimos se calmaron, sobre todo entre las delegaciones diplomáticas y las más altas autoridades de la Nación allí presentes, César San Martín empezó a gesticular de forma nada graciosa y habría dicho que está harto de ser juez y de que lo califiquen de "caviar". "Ya no soporto", le dijo a doña Dina, causando la hilaridad de la mandataria. Tranquilo, Dr. ¡Tome su mate de valeriana y todo estará bien!

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

SUPUESTO PUTICLUB. REORGANIZARÁN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Salhuana anuncia cambios y Fiscalía interviene el Congreso

Titular del Legislativo no dimitirá. Nombra a Ángel Delgado como jefe de Oficina Legal, mientras fiscales recaban videos del Parlamento.

En medio de la investigación por una presunta red de prostitución en el Congreso, el presidente de ese poder del Estado, Eduardo Salhuana, anunció la reorganización de la Dirección General de Administración del Parlamento, así como la designación del abogado constitucionalista Ángel Delgado Silva como jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Legislativo.

Mientras Salhuana Cavides hacía esos anuncios, alrededor de las 5 de la tarde de ayer, la Fiscalía Especializada en Trata de Personas y agentes de la Policía Nacional intervenían diversas áreas del Congreso de la República.

Ante los medios de comunicación, el titular del Parlamento indicó que se evaluará al director general de Administración, así como a los jefes de Logística, Recursos Humanos, Finanzas, Tecnologías de la Información y Servicios Generales del Legislativo.

"En los casos que se disponga la remoción de los titulares de las áreas que hemos señalado, esto se hará en coordinación directa con los sindicatos del Congreso cuyo secretario general está aquí presentes", explicó.

ANUNCIOS TARDÍOS

El parlamentario de Alianza para el Progreso anunció también la modificación del reglamento y directiva del Congreso para establecer requisitos de ingreso y permanencia del personas y así garantizar su idoneidad y profesionalismo.

Refirió que se está disponiendo la revisión general de los legajos del personal, así como los antecedentes penales, judiciales o policiales, Registro de Deudores Alimentarios, Registro de Personas Inhabilitadas para elaborar en el Estado y otros.

Además, informó que propondrá a la Mesa Directiva restituir el Estatuto del Servicio Parlamentario para garantizar la contratación de los trabajadores con base en la meritocracia y el profesionalismo.

Sobre el pedido de diversos congresistas para que se cese al oficial mayor Giovanni Forno por supuesta negligencia y falta de transparencia en su gestión, Salhuana dijo que la decisión la deberá tomar la Mesa Directiva, la cual se reunirá cuando todos los vicepresidentes se encuentren en Lima.

Indicó que no iba a renunciar y que su permanencia en la Presidencia del Congreso dependerá de la decisión de los 130 legisladores. "Estamos realizando las cosas con seriedad, con prudencia y con serenidad", afirmó.

Informó además que no cancelará su viaje a China, que se efectuará entre los días 5 y 10 de enero.

DILIGENCIAS FISCALES

Mientras Salhuana esgrimía sus argumentos ante los periodistas, la Fiscalía acopiaba, en diversas oficinas del Congreso, información vinculada con la investigación preliminar abierta a Jorge Torres Saravia, exjefe de la Oficina Legal y Constitucional del Legislativo, por presunto delito de explotación sexual.

Los fiscales recabaron el registro de las cámaras del edificio Complejo Legislativo, de la Oficina Legal y Constitucional, así como documentos de la Oficina de Seguridad y del Departamento de Recursos Humanos.



Fiscalía inicia diligencias en Congreso. Salhuana viajará a China.

ASESINADA POR SICARIOS

- La Fiscalía investiga la presunta existencia de un red de prostitución que habría operado desde la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, cuando esta era dirigida por Jorge Torres Saravia. Andrea Vidal, extrabajadora de esa oficina, fue asesinada por sicarios.

TRAS CUESTIONAMIENTOS A PARTIDO DE CÉSAR ACUÑA

Francis Allison renuncia a Alianza para el Progreso

Tras los cuestionamientos respecto a la contrataciones irregulares de trabajadores del Congreso y el escándalo por un supuesta red de prostitución en ese poder del Estado, durante las gestiones de Alejandro Soto y Eduardo Salhuana –ambos de Alianza para el Progreso (APP)–, el alcalde de Magdalena, Francis Allison, presentó su renuncia al partido de César Acuña.

"Por medio de la presente me dirijo a usted (César Acuña) para presentar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Organizaciones Políticas y lo dispuesto en la Resolución N° 0045-2024-JNE, mi renuncia como militante afiliado al Partido Político Alianza para el Progreso", se puede leer en la carta remitida por Allison.



Cabe recordar que el Ministerio Público investiga por presunta explotación sexual a Jorge Torres Saravia, quien trabajó como asesor de Luis Valdez, uno de los personajes más cercanos a César Acuña, líder de APP y gobernador regional de La Libertad.

POR LA CONTRATACIÓN DE JORGE TORRES SARAVIA

Legisladores de diversas bancadas solicitan destitución del oficial mayor del Parlamento

Tal como lo adelantó la congresista Norma Yarrow a EXPRESO, congresistas de diferentes bancadas exigieron la destitución del oficial mayor del Congreso, Giovanni Forno, tras considerarlo responsable de contratar a Jorge Torres Saravia, investigado por liderar una presunta red de prostitución en el Legislativo.

A través del Oficio N° S/N 2024-2025/CR pidieron al presidente del Legislativo, Eduardo Salhuana el cese inmediato del Forno, por tener un trabajo negligente y poco transparente en la designación de profesionales que ocupan cargos de jefatura en ese poder del Estado.

La legisladora Norma Yarrow, autora de este documento, señaló que el oficial mayor careció de objetividad cuando fue interrogado en la última sesión de la Comisión de Fiscalización del 2024.



También por facilitar la contratación de Torres Saravia como jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso.

Entre los congresistas que están a favor de la salida de Forno están los legisladores de Renovación Popular, Ruth Luque (Cambio Democrático), Carlos Zevallos (no agrupado), parlamentarios de las bancadas de Podemos Perú, Honor y Democracia, y la Bancada Socialista.

Como se recuerda, el motivo principal para solicitar la destitución de Giovanni Forno, es la pérdida de los videos de las cámaras de seguridad del Congreso de la República.



POLÍTICA DE ESTADO

ÁNTERO FLORES-ARÁOZ

Solo cambian los personajes

Con toda razón se dice que la Historia es materia de vida y tan cierto es que los hechos se repiten y se repiten, claro que en otros tiempos y personajes, pero son recurrentes.

El apreciado lector se preguntará ¿a qué viene tal reflexión? Y la respuesta es que ello es un comentario a una frase de Miguel de Cervantes quien le hace decir al Quijote, dirigiéndose a Sancho, con los siguientes términos "Querido Sancho: compruebo con pesar, como los palacios son ocupados por gañanes y las chozas por sabios. Nunca fui defensor de reyes, pero peores son aquellos que engañan al pueblo con trucos y mentiras, prometiendo lo que saben que nunca les darán. País este, amado Sancho, que destronan reyes y coronan a piratas pensando que el oro del Rey será repartido entre el pueblo, sin saber que los piratas sólo reparten entre piratas".

La frase reproducida me llegó a través de redes sociales por medio de WhatsApp colectivos. Si bien es cierto que no soy frecuente seguidor de tales redes, cuando hay algunas frases que hacen reflexionar, pues se hacen excepciones como aquella, por cierto después de corroborar su origen, dado que también es habitual que te den "gato por liebre" ya que en las redes, haciendo los usuarios empleo del anonimato muchas veces se exceden en las expresiones o simplemente cambian los hechos, convirtiendo la Historia en simple historieta.

> **Dice antiquísimo refrán que "Nadie escarmienta en cabeza ajena", pero no importa, hay que contar y contar lo sucedido para que las nuevas generaciones no se dejen apabullar por prédicas irreales, ofrecimientos populistas y sueños de opio. Abran bien los ojos, los falsos sueños pueden convertirse en terribles pesadillas.**



Lo dicho por el Quijote lo vemos con inusitada frecuencia, pues varían, como hemos dicho, los personajes y los tiempos, pero los hechos son repetitivos. Quienes más repiten que con los gobiernos de izquierda las cosas irán mejor y que habrá elevación de los niveles de vida para todos, evidentemente son los rojos y caviares de todo pelaje, pero basta mirar por ejemplo a Cuba, Nicaragua y Venezuela para verificar que ello es un simple cuentazo, pues en la práctica están peor.

Si el Quijote se refería a que los "piratas" solo reparten entre "piratas, en los tiempos en que vivimos los "piratas" son los rojos en el poder que se llenan los bolsillos repartiéndose el erario nacional, que evidentemente es de todos y que, con el sudor de quienes más trabajan, se apropian de su esfuerzo para que los "piratas" modernos mejorar a costa de que los otros empeoran.

La triste historia se repite una y muchísimas veces más, pero como los tontos abundan, le creen a los "piratas" de hoy, pese a que la Historia enseña que ellos no hacen otra cosa que copiar lo que los antiguos "piratas" ya hacían, como con toda sapiencia observó el famoso Quijote de la Mancha, con expresiones que le puso en boca el gran Miguel de Cervantes y Saavedra hace más de quinientos años.

Dice antiquísimo refrán que "Nadie escarmienta en cabeza ajena", pero no importa, hay que contar y contar lo sucedido para que las nuevas generaciones no se dejen apabullar por prédicas irreales, ofrecimientos populistas y sueños de opio. Abran bien los ojos, los falsos sueños pueden convertirse en terribles pesadillas.



Valer critica gestión del legislador Juan Burgos.

HÉCTOR VALER. "POR TOMAR DECISIONES UNIPERSONALES"

Plantearán censura contra Juan Burgos

El presidente de la Comisión de Fiscalización busca portadas en los medios con la presunta red de prostitución, cuestiona.

HAROLD SALINAS

El congresista Héctor Valer (Somos Perú) anunció que planteará una censura contra el presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos (Podemos Perú), por no priorizar las investigaciones sobre la corrupción en el país y el presunto encubrimiento al prófugo Vladimir Cerrón a través del vehículo presidencial conocido como "cofre".

Valer, quien es vicepresidente de este grupo de trabajo, señaló que Burgos Oliveros toma decisiones sin consultar a los demás miembros de la comisión.

"Últimamente, el presidente Burgos toma decisiones de manera unipersonal. Incluso nos envía la agenda con apenas 24 horas de anticipación para las sesiones de la comisión. Tiene que coordinar con la mesa directiva (de la comisión) o, de lo contrario, renunciar a la presidencia de la Comisión de Fiscalización. Plantearemos una censura contra él en la próxima reunión presencial", declaró Valer Pinto al diario EXPRESO.

Para el legislador, su colega solo está interesado en sobresalir en los medios de comunicación.

"El tema de la red de prostitución y anexos ya está siendo investigado por la Fiscalía. Lo que sucede es que el congresista Burgos está dando palos de ciego y solo quiere aparecer en las primeras planas de los diarios".

CASOS PENDIENTES

Valer habló sobre la adjudicación del proyecto Hospital de Ferreñafe, después de la buena pro otorgada, el pasado 16 de octubre, a un consorcio integrado por la empresa de origen venezolano Inversiones Dimica CA, la misma que ha sido denunciada de utilizar documentos adulterados en otras obras de envergadura a nivel nacional. "Al investigar a los dueños, eran cevicheros que tenían tiendas en Lima", agregó



ALEJANDRO CAVERO

"Hay favorecimientos en el entorno presidencial"

El tercer vicepresidente del Congreso, Alejandro Cavero, no descartó la existencia de una serie de favorecimientos en beneficio del entorno de la presidenta de la República Dina Boluarte.

"Hay una serie de favorecimientos de parte del entorno de la presidenta que me parecen sospechosos. Hay una serie de casos, no solamente de esta policía que han enviado privilegiadamente a España sino también a su hijo", dijo el parlamentario de Avanza País.

DURANTE CEREMONIA EN LA QUE ASUME LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

Tello invoca unión contra politización de la justicia

Magistrada también hizo un llamado a los miembros del PJ a no caer en la práctica del lawfare impulsada por algunos sectores.

WILBER TORRES

La presidenta del Poder Judicial (PJ), Janet Tello, invocó a todos los jueces del país a hacer respetar sus fueros y cerrar el paso a "cualquier pretensión de instrumentalización de la justicia con fines políticos".

Tello hizo este llamado durante la ceremonia en la que asumió el mando de dicho órgano del Estado y dio inicio al Año Judicial 2025.

"Nadie debe poner un pie en el Poder Judicial que no sea para alcanzar justicia dentro de sus procesos o para discutir con nosotros cualquier tema que atañe a la mejora de la administración de justicia", manifestó durante su intervención.

En esa línea, también remarcó que su administración hará respetar la independencia del Poder Judicial y pondrá al descubierto "cualquier relación indebida que distorsione la función jurisdiccional y no respete las decisiones judiciales".

"Somos parte del balance de poderes y, en ciertas circunstancias, nuestras intervenciones son decisivas y críticas. Por ello, pensando en la Nación, cumpliremos con nuestro deber de juzgar, sin concesiones, a todos los que violen las leyes del Perú", aseveró la titular del PJ.

Janet Tello también hizo un llamado a los jueces para que no caigan en la práctica del "lawfare" o judicialización de la política, utilizada por algunos sectores para perseguir a sus enemigos políticos. "Los juicios a personajes políticos deben contar con las mismas garantías", enfatizó.

GIANCARLO TEJEDA



Janet Tello reemplaza a Javier Arévalo en la presidencia del Poder Judicial.

RELACIÓN DE PARES

- **Tello también apuntó que ningún poder del Estado es más que otro, sino parte de uno solo en el equilibrio de poderes. "No hay un primer poder, segundo poder o tercer poder. Hay una relación de pares. El poder del Estado es uno", señaló la presidenta del Poder Judicial.**

DICE PRESIDENTA BOLUARTE

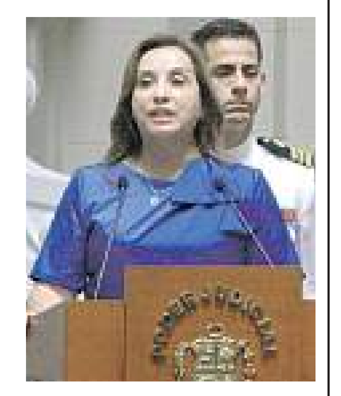
"Trabajo con las manos limpias"

La presidenta Dina Boluarte, quien participó en la ceremonia de inicio del Año Judicial 2025, reafirmó su compromiso con la lucha anticorrupción y destacó que su gobierno trabaja con transparencia.

"Los peruanos tienen una presidenta que trabaja con las manos limpias, sin corrupción. Somos un gobierno que sirve al pueblo y no se sirve de él", sostuvo la jefa de Estado.

La mandataria también destacó la elección de la magistrada Janet Tello Gilardi como titular del Poder Judicial y la Corte Suprema.

"Me llena de orgullo que más mujeres ocupen cargos de relevancia", manifestó Boluarte, quien reiteró el compromiso del Gobierno de colaborar estrechamente con el Poder Judicial.



ASEGURA JAVIER ARÉVALO

Sistema de justicia necesita más presupuesto

Tras dejar la presidencia del Poder Judicial, Javier Arévalo cuestionó que el Gobierno no haya otorgado el presupuesto necesario para el sector justicia, pese a la insistencia de su gestión sobre la necesidad de invertir en infraestructura y recursos humanos para mejorar la administración judicial.

"Es una imperante necesidad seguir fortaleciendo el sistema de justicia para que los ciudadanos vuelvan a creer en él, pero este proceso de cambio debe ir de la mano con mejoras en los servicios que se ofrecen, y para ello se requiere un incremento del presupuesto", indicó.

Asimismo, Arévalo criticó las normas en materia penal que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Gobierno sin tomar en cuenta la opinión y posición de los jueces del Poder Judicial.

Al respecto, informó que la Corte Suprema ha conformado una comisión para analizar estas leyes "y tomar las acciones que correspondan en defensa de la autonomía judicial".

GIANCARLO TEJEDA





EXDEFENSOR DE CASTILLO

PATINADA DE SCHIAPPA



Julio Schiappa, quien se promociona como analista político, luego de haber defendido el régimen del golpista Pedro Castillo, compartió en X una imagen de abogados que fueron árbitros en casos de Odebrecht, y los acusó de perjudicar al Perú, llamándolos "Grupo Colina" de la corrupción.

AÚN NO HAY CONDENA

FALTÓ A LA VERDAD



"Le doy minutos para que borre de su red social el insulto y la difamación hacia el doctor Cantuarias, si no lo hace yo mañana mismo le enviaré una carta notarial para que responda por la noticia falsa y tendenciosa que usted promueve", sostuvo Julio Carrión, socio de CVM Abogados & Asociados.



LEY Y ORDEN

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS

Desnudando al golpismo caviar

Hace poco sostuve un interesante debate en la red social "X" con el señor Luciano López, quien es abogado defensor del expremier Salvador del Solar en la denuncia constitucional (DC) N.° 384 y otros, presentada contra el expresidente Martín Vizcarra y sus ministros por la disolución inconstitucional del Congreso en 2019.

El informe de esta DC, de mi autoría, ya ha sido remitido a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, por lo cual he solicitado a su presidente que se agende con carácter de urgencia su respectivo debate y aprobación. Sin embargo, mi pedido enervó al precitado abogado, quien lanzó infundados argumentos en mi contra, como la presunta vulneración al debido proceso y la comisión de arbitrariedades, además de falacias ad hominem.

Al respecto, debo decir que es más bien todo lo contrario. Arbitrariedad es que el señor Del Solar, junto a su exjefe Vizcarra, ejecuten el quiebre del orden constitucional bajo la figura ficticia de la "denegación fáctica", que ya el Tribunal Constitucional (TC) ha declarado contraria a la Constitución (STC 00004-2022). El propio abogado López concordaba con este análisis, pero ahora cambió de discurso.

Arbitrariedad, asimismo, es avalar el abuso del derecho (lo cual está proscrito en nuestra Constitución, en su art. 103), al pretender el archivamiento exprés de la DC, defendiendo que se compute en el plazo el período del interregno parlamentario (4.5 meses). En otras palabras, según el abogado, la DC por el cierre inconstitucional del Congreso debía computar el interregno. ¡Postura favorable a la impunidad de los golpistas!

Los ayayeros de los caviares no solo no han podido presentar argumentos contundentes para justificar el cierre del Congreso, sino que cada vez evidencian nuevas infracciones constitucionales, como la inexistencia de la suspensión de la elección de los magistrados del TC (excusa de la cuestión de confianza) en las actas del 27 y 29 de setiembre de ese año, requisito que era de obligatorio cumplimiento según el art. 126 de nuestra Constitución Política.

La estrategia caviar viene siendo principalmente el ataque a la persona, en lugar de un debate con argumentos. ¿A qué le temen? Personalmente, me ratifico en que la denuncia constitucional, por supuesto, tiene un sólido sustento, posición nuestra que ha sido compartida por juristas de gran relevancia como los expresidentes, y el presidente actual del TC: Ernesto Blume; Ernesto Álvarez Miranda; Óscar Urviola; y Luz Pacheco, respectivamente.

Así que continuar con este debate en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso nos servirá para seguir descubriendo más arbitrariedades que de ninguna manera podemos justificar. No podemos ser flexibles contra los que quiebran nuestro orden constitucional.

Desde aquí nos reafirmamos: "¡Ni un paso atrás contra el golpismo caviar!".

REYNA ALERTA. CON SUS RECLAMOS RETRASA DILIGENCIAS

"Pérez no debe obstruir caso de enriquecimiento"

Miembro de Equipo Lava Jato ha presentado por lo menos 3 recursos legales para impedir investigación en su contra.

CÉSAR ROJAS

En vista de que José Pérez Gómez sigue resistiéndose a que se efectúen diligencias para determinar si cometió o no el delito de enriquecimiento ilícito, el exviceministro de Justicia Erasmo Reyna lo exhortó a dar el ejemplo y contribuir a las investigaciones.

"Llama la atención que un funcionario que se la pasó años acusando de obstrucción a la justicia, ahora interponga recurso tras recurso, que lo único que logran es demorar el trabajo para averiguar la verdad", señaló a EXPRESO.

"TODO LO CONTRARIO"

Cuando el fiscal Reggis Chávez abrió investigación a Pérez, este último acudió a varias instancias del Poder Judicial para que se anule. Finalmente, la Corte Suprema dijo que el proceso debía seguir.

Luego mandó un pedido al extitular del Ministerio Público Juan Carlos Villena, para que no se le pase a etapa preparatoria, y ahora ha recurrido nuevamente a altas instancias para que no se le levanten los secretos de las comunicaciones ni bancario.

"El doctor Pérez no debe obstruir el caso. Si le interesa demostrar que las imputaciones en su contra, debería hacer todo lo contrario. Debe dar el ejemplo, como supuesto defensor de la legalidad", acotó Reyna.

El litigante representa a Patricia Tubilla, militante del Partido Aprista que denunció al miembro del Equipo Lava Jato por sospechosas compras de propiedades.

LUIS BORJA



"El que no la debe, no la teme", le recuerdan.

MÁS DATOS

- Según Pérez, el levantamiento del secreto bancario y de la reserva tributaria y bursátil "no es razonable ni proporcional por tratarse de años que no guardan relación o pertinencia con el marco temporal del hecho objeto de la pesquisa".

MARCO VIZCARRA ESTUVO EN "ANDAHUAYLAZO"

Dirigente renuncia a partido de Antauro



Marco Antonio Vizcarra Paiche, reservista que participó en el Andahuaylazo al mando de Antauro Humala, renunció a la Presidencia del censurado partido Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (A.N.T.A.U.R.O.).

Esto se registró el 23 de diciembre último, conforme se indica en la consulta de afiliación de la página web del Jurado Nacional de Elecciones.

Este martes siete de enero, la Segunda Sala Constitucional de Lima evaluará la pérdida de inscripción del grupo político, por discurso violentista.



"JUSTICIA CON ROSTRO HUMANO"

Jueza Cano asume CSJL

"Servir es nuestra misión, la justicia con rostro humano nuestro objetivo", sostuvo Miluska Cano, nueva presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima, en le ceremonia donde asumió su nuevo cargo.

La magistrada fue criticada públicamente por condenas a peruanos que lucharon contra el terrorismo, y por persistir en procesar al indultado Alberto Fujimori, ahora fallecido.



A SALA CONSTITUCIONAL SUPREMA

Salas Arenas regresa

Jorge Salas Arenas, exmilitante de movimientos comunistas que presidió el Jurado nacional de Elecciones, regresó a trabajar como juez supremo.

Encabezará la Sala Constitucional y Social Permanente, la cual integran Gabino Espinoza Ortiz, Elizabeth Grossman Casas, Elvira Álvarez Olazábal y Liliana Plasencia Rubiños de Valdivia.

SI SE APRUEBAN CAMBIOS A LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

Fiscalía advierte que embargos están en riesgo

Dice que se archivarían demandas sobre bienes adquiridos ilícitamente por Orellana, Tijero y vinculados a 'Artemio'.

El Ministerio Público (MP) advirtió que las demandas judiciales seguidas por la Tercera Fiscalía Provincial Transitoria de Extinción de Dominio de Lima en contra de los bienes patrimoniales adquiridos ilícitamente por Rodolfo Orellana Rengifo, Lucio Enrique Tijero Guzmán y personas vinculadas al "camarada Artemio" podrían ser archivadas, si el Congreso aprueba modificaciones al Decreto Legislativo 1373.

"Corren peligro de ser archivadas de aprobarse por el Congreso de la República, en segunda votación dicho proyecto de ley, debido a que este exige –para la continuación de su trámite– contar con una sentencia condenatoria penal firme", señala un comunicado.

Las demandas corresponden al proceso de extinción de dominio de tres inmuebles inscritos a nombre de testaferros (personas naturales y jurídicas) de Rodolfo Orellana Rengifo, en Lima; así como de un inmueble en Iquitos registrado por testaferros de Lucio Tijero, quien falleció en la cárcel sin tener condena penal, a pesar de haber admitido su responsabilidad en casos de tráfico ilícito de drogas. También, sobre 4 inmuebles de personas vinculadas a Florindo Eleuterio Flores Hala (a) 'Artemio', cabecilla de Sendero Luminoso.

La pretensión del MP es que se mantenga la norma que permite embargos sin una condena penal firme.



Gestión de Delia Espinoza espera que siga vigente el DL 1373.

SEGUNDA VOTACIÓN

- **La Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Extinción de Dominio se mostró en contra del texto sustitutorio del Proyecto de Ley 3577/2022-CR, que busca modificar el Decreto Legislativo 1373. Este ya se aprobó en primera votación durante una sesión plenaria del Congreso.**

DELINCUENTE VUELVE A AMENAZAR A POBLACIÓN

Ministerio Público libera a extorsionador en flagrancia





Mientras emite comunicados contra proyectos de ley y normas aprobadas en el Congreso, elementos del Ministerio Público siguen actuando a favor de la delincuencia, como en el caso de un extorsionador capturado en flagrancia, pero que fue dejado en libertad.

Se trata de Giancarlo Vilela Carabelli, alias "Loco Jean". Este sujeto amenazaba a choferes de combis frente a pasajeros en San Martín de Porres, por lo cual el Escuadrón de Emergencias Callao lo capturó horas después de que se publicara un video del delito en la red TikTok. En su poder tenía pasta básica de cocaína.

Se supo además que el detenido no tenía trabajo conocido, y más bien registraba varios arrestos entre 2011 y 2019 por cargos como tráfico ilícito de drogas, tentativa de feminicidio y hurto.

A pesar de la acción de la PNP, la Fiscalía penal de turno no aplicó la ley vigente de detención preliminar, y menos pidió la prisión preventiva.

Ante ello, "Loco Jean" apareció de nuevo extorsionando a unidades vehiculares en Pueblo Libre, esta vez en el cruce de las avenidas La Marina con Sucre.

En los últimos meses, el Ministerio Público ha tenido episodios similares. Incluso le costó el puesto a varios fiscales provisionales, pero los titulares siguen impunes.

HASTA NUEVO AVISO

Fiscales se quedan en sus despachos

"Disponer, que los fiscales continuarán en el ejercicio de sus funciones en las fiscalías, unidad funcional y/o orgánica en el Ministerio Público, como consecuencia de sus designaciones que se otorgaron durante el año 2024 –con un período determinado– hasta otra disposición por la Fiscalía de la Nación conforme a la normativa vigente", señaló la Resolución de Fiscalía de la Nación publicada ayer en El Peruano.

De esta manera, la gestión de Delia Espinoza brinda más seguridad a los trámites en curso.





EL GATOPARDO

CARLOS DE LA TORRE PAREDES

Los 10 bits por segundo del cerebro y las malas decisiones políticas

El reciente estudio titulado "La insoportable lentitud del ser: ¿Por qué vivimos a 10 bits/s?" de Jieyu Zheng y Markus Meister, dos investigadores del Departamento de Biología e Ingeniería Biológica de Caltech (Instituto Tecnológico de California), ha revelado que el cerebro humano procesa información consciente a una velocidad de aproximadamente 10 bits por segundo, además de que solo podemos pensar una cosa en un momento determinado.

Si bien los sistemas sensoriales pueden captar miles de millones de bits de información por segundo, el cerebro prioriza y filtra solo lo que considera relevante para la supervivencia. Este "cuello de botella cognitivo" que procesa una mínima parte de información a la vez, también afecta nuestra capacidad para analizar situaciones complejas y tomar decisiones rápidas y efectivas, un fenómeno que tiene implicaciones directas en los mecanismos de decisión política.

La incapacidad del cerebro para procesar múltiples caminos de pensamiento simultáneamente explica por qué los seres humanos tendemos a simplificar problemas complejos en narrativas lineales basadas en nuestra subjetividad, según la cual todo sigue un orden lógico que anula otras posibilidades. Este sesgo de pensamiento unidimensional puede llevar a la radicalización de opiniones, donde las soluciones matizadas son descartadas en favor de posturas extremas.

Hannah Arendt describió en su análisis sobre el mal que la incapacidad de reflexionar profundamente puede llevar a la "banalización del mal", que implica no darnos cuenta de que se cometen atrocidades por haberlas normalizado. En los contextos políticos, esta limitación cognitiva facilita la aceptación de ideas simplistas o propagandísticas que apelan a las emociones más básicas, dejando de lado un análisis crítico o reflexivo.

La manipulación de estas limitaciones cognitivas no es nueva, solo que ahora se puede comprender por qué funciona. Durante décadas, la propaganda ha explotado la tendencia humana a enfocar su atención en narrativas sencillas y emocionales.

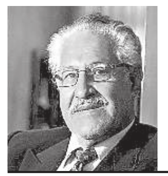
Sin embargo, en la era de la ultraconectividad digital y el uso de inteligencia artificial, esta explotación ha alcanzado niveles sin precedentes, como se ha podido identificar en las últimas campañas presidenciales en distintos países, como EEUU, o las recientemente anuladas elecciones de Rumanía, y también en el contexto de las guerras que vive el mundo, como las de Rusia contra Ucrania, e Israel contra facciones terroristas, donde la propaganda juega un papel fundamental para todos los bandos.

Las herramientas de microsegmentación política y las narrativas basadas en big data vienen aprovechando el límite de procesamiento de 10 bits por segundo al dirigir mensajes políticos personalizados que resuenan con las emociones, temores y aspiraciones de segmentos específicos de la población. Estas estrategias no solo son efectivas para influir en las percepciones políticas, sino que también perpetúan la polarización al reforzar las burbujas de información, de las que las personas no quieren salir, consumiendo solo lo que está de acorde con sus ideas.

En contextos de crisis, donde la información es abrumadora y las decisiones deben tomarse con rapidez, este cuello de botella cognitivo se vuelve aún más evidente. Los líderes políticos, al igual que los votantes, enfrentan una cantidad limitada de información consciente que pueden procesar, lo que los hace más vulnerables a errores de juicio o a la utilización de la manipulación narrativa, algo que vivimos en Perú luego de las elecciones del 2021, cuando un sector de la población se resistía a aceptar los resultados electorales.

Con las elecciones del 2026 en el horizonte peruano, es crucial comprender cómo estas limitaciones cognitivas y las estrategias tecnológicas impactarán en el panorama político. Las campañas basadas en big data y microsegmentación continuarán siendo herramientas fundamentales para los partidos políticos. Sin embargo, también plantean preguntas sobre la responsabilidad ética de quienes diseñan estas estrategias.

El futuro de la democracia dependerá, en parte, de nuestra capacidad para educar a los ciudadanos sobre cómo procesan la información y sobre cómo identificar y resistir la manipulación narrativa.



APUNTES

ROBERTO RENDÓN VÁSQUEZ

¿La nueva RMV alcanzará para vivir?

Con el D.S. N.º 006-TR-2024 del 27/12/2024, la Remuneración Mínima Vital (RMV) se ha incrementado a S/ 1,130.00 a partir del 01/01/2025 (aumento: S/ 105.00 mensual).

La CGTP consideraba que debió ser de S/ 1,330.00 "para ajustarse a las necesidades de los trabajadores considerando el costo de vida y la inflación que afecta a las familias" (SIC). Por ende, es indispensable hacer público lo que realmente recibe mensualmente un asalariado para sus gastos indispensables de vida.

Para empezar, a todo trabajador, para su derecho jubilatorio, se le descuenta de su RMV el 13% para la ONP, y se le entrega solo S/ 984.00. Para una AFP se descuentan 10% más otro porcentaje para comisión (1.50%), y se le entrega S/ 1,000.50. Estas cantidades determinan sus posibilidades de vida.

De la cantidad que realmente recibe, debe gastar diariamente 2 pasajes (ida y vuelta) en movilidad para ir al trabajo: S/ 3.00 diarios y, mensual (26 días), S/ 76.00. Le queda solo S/ 924.00 mensual (igual a S/ 30.80 diario), y de esta cantidad debe destinar algo para su merienda diaria en media jornada laboral. Con el "saldo" debe sufragar sus necesidades familiares, que son: alimentos, vestuario, agua, alumbrado, gastos escolares de los hijos, vivienda, etc.

Aún no hay información sobre el valor del costo de la canasta familiar del año 2024. El INEI explicó que en el 2023 era el equivalente monetario al costo de consumo de alimentos y no alimentos, que ascendió a S/ 446.00 al mes por habitante. Así, para una familia con cuatro integrantes correspondería un monto de S/ 1,784.00. Para el 2025 será mucho más que en el 2023.

Las necesidades de subsistencia familiar impulsan al trabajador a requerir que su empleador le incremente su remuneración, y lo hace organizándose sindicalmente para solicitarlo mediante negociaciones colectivas. De conformidad con las normas sobre negociaciones colectivas, el patrono (con su representante) y los delegados sindicales, luego de examinar la situación de la empresa (en sus costos de producción, donde están las remuneraciones y derechos sociales laborales y el incremento de los precios a los clientes), pueden llegar a un convenio colectivo de trabajo, estableciéndose para las partes (empleador y trabajadores) mejoras remunerativas y de condiciones de trabajo.

Si no hay acuerdo, la negociación continúa ante la Autoridad (Ministerio de Trabajo), donde también puede concluirse con un convenio colectivo de trabajo. Si este no es posible, la Autoridad Laboral lo establece mediante una resolución (de primera y/o de segunda instancia), que es de cumplimiento obligatorio para empleadores y trabajadores.



COLUMNISTA INVITADO

GRAL. DIV. EP RONALD HURTADO JIMÉNEZ

Una familia que no abandonó

Sí, una familia se conoce en momentos difíciles, ya que la fortaleza familiar se mide en cómo se levanta y se reconstruye después de los momentos sometidos al estrés, al abuso, a la impotencia de no poder hacer nada ante un poder oculto que busca venganza, y en muchos casos, a cambio de dinero. Incertidumbre ante la falta de recursos para continuar la batalla legal, indiferencia de gobiernos que pasaron sin pena ni gloria, insensibilidad total de autoridades para reconocer un derecho, y soledad también en momentos donde las fuerzas y sentimientos flaquean ante el abuso de poder.

Han transcurrido 25 años en prisión de una persona que no ordenó, ni recibió orden alguna, ni tenía mando para atentar contra los derechos humanos de las personas. Sin embargo, los juzgadores se valieron, entre otras, de la "Autoría Mediata", basándose en el supuesto de que si "el subordinado hizo algo indebido e ilegal, el jefe debió tener conocimiento". Juicio tras juicio, vulneraron la Constitución en el tiempo y las circunstancias. El objetivo era mantenerlo en prisión y, si es general, mejor aún, pues habría una mayor compensación. Siempre se dijo: "No queremos impunidad, queremos justicia".

Lo trascendente de toda esta situación es que la gran mayoría de peruanos pudo apreciar, mediante los medios de comunicación, el insensato abuso contra los militares y policías que tuvieron el honor de vencer al terrorismo, constituyéndose en una generación que vivió la esencia y filosofía de la carrera militar. No fueron teóricos, los resultados son evidentes. Por otro lado, se puede apreciar lo vil, deleznable, despreciable y mezquino de los perdedores, quienes demuestran que no les interesa el Perú ni su gente, sino su propio interés.

La familia del General EP Juan Rivero Lazo debe sentirse orgullosa porque dio una muestra y ejemplo para todos: al soldado o a un ser humano no se le abandona a pesar de cualquier dificultad. Ellos fueron el soporte moral y fundamental para que, después de 25 años privado de su libertad, salga fortalecido, de pie y con la frente en alto, habiendo contribuido con la democracia que hoy vivimos en nuestro país. En estos largos años sucedieron muchas cosas familiares y coyunturales que, desde adentro, lamentablemente no podía hacer nada. Su esposa, hijos y familia en general tuvieron la resiliencia para soportar este proceso, equilibrando sus recursos y necesidades familiares, y con una fe en Dios que nunca desampara.

Lo lamentable de todo este hecho es que aún existen muchas familias de militares, particularmente en el Ejército: 151 procesos judiciales, con investigación fiscal 687, internos 39 y con orden de captura 47. Continúan pasando las mismas circunstancias de incertidumbre, los mismos abusos, la misma insensibilidad de autoridades e instituciones que se niegan a cumplir leyes dadas constitucionalmente, lo que evidencia una absoluta falta de decisión política y liderazgo.

A todas las familias afectadas y que, lamentablemente, están pasando por circunstancias similares, nuestra solidaridad y fortaleza para soportar estos embates de la vida que no buscaron. El soldado fue a cumplir una misión y la cumplió. Sin embargo, Dios y la Patria les tendrán reservado un lugar preferente.

"La ingratitud es una enfermedad de la mente".



AARON SALOMÓN

LUIS FRANCIA:

“El destino de Vela y Pérez será la cárcel por la firma del acuerdo con Odebrecht”

El abogado dijo esperar que la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, inicie una investigación contra los miembros del Equipo Lava Jato tras la denuncia que interpuso junto a Luis Pacheco Mandujano.

Usted, junto a Luis Pacheco Mandujano, denunció a los responsables de la suscripción del acuerdo con Odebrecht por presunto encubrimiento. ¿Por qué?

Sí, y quiero destacar que, cuando uno hace una denuncia, no tiene que ser específico ni muy preciso en cuanto a la calificación jurídica porque, en una apreciación inicial, podemos encontrar características ilícitas, pero, en el desarrollo de la investigación, la Fiscalía puede hallar otros delitos, como negociación incompatible, colusión y otros.

Ustedes han denunciado por los supuestos delitos de encubrimiento real, prevaricato y organización criminal, según leo en la acusación.

Así es, y nuestra denuncia está basada, esencialmente, en la sentencia homologada. Nosotros no hemos tocado nada del acuerdo. Es por eso que, en estos días, estamos trabajando en una ampliación.

¿Los denunciados son Rafael Vela, Domingo Pérez, Zoraida Ávalos, Diana Canchihuamán, Silvana Carrión y Jorge Ramírez?

Es correcto, y también hemos incluido a los que resulten responsables de la investigación.

¿Cómo se fijó esta irrisoria suma de 610 millones de soles como reparación civil por delitos en 4 millonarios proyectos?

La procuradora Silvana Carrión se ha justificado diciendo que esos 610 millones de soles únicamente comprenden a cuatro proyectos, pero ¿cómo va a hacer la Procuraduría para reclamar por los otros 13 casos que aparecen en el acuerdo si no hay promoción de la acción penal? Yo no entiendo cómo es que se puede reclamar una reparación civil si no hay proceso penal.

Tras la denuncia que han presentado, le correspondería abrir una investigación preliminar a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

Sí, a los aforados y no aforados.

¿Por qué se permitió que Odebrecht nos denuncie en instancias internacionales por los casos Gasoducto y Rutas de Lima?

Ese otorgamiento de impunidad le permite todo esto a Odebrecht.

La procuradora Silvana Carrión ha dicho que la publicación del acuerdo ha sido un golpe a la colaboración eficaz, pero ¿de qué ha servido este acuerdo para conseguir sentencias, si, en el caso de Toledo, por ejemplo, todo se cerró con la declaración de Maiman?

La Fiscalía y la Procuraduría tuvieron que accionar rápidamente para allanar los inmuebles de Odebrecht, solicitar el embargo de todos sus bienes, la prohibición de venta de sus inmuebles y los embargos de las cuentas. Si eso hubiera ocurrido, tendríamos toda la información posible, pero aquí se les entregó todo y, con el paso de los meses, se tiraron para atrás.

No entregaron ningún codinome.

No, e incluso se han olvidado a quién corresponde cada codinome.

En la cláusula de confidencialidad se señala, además, que el acuerdo tuvo que ser público cuando se homologó; es decir, en junio de 2019. ¿Por qué no se conoció en ese momento?

Justamente ahí viene la sospecha más importante: ¿por qué encubrieron esto?, ¿qué querían ocultar? Seguramente es porque el contenido los perjudica, porque, si fuera un gran logro, hubieran repartido el acuerdo a diestra y siniestra, como lo han hecho con las declaraciones que filtraban a la prensa. ¿Por qué ocultaron el acuerdo si era beneficioso? Ellos han hecho todo lo posible para evitar su publicación.



Ha sido toda una odisea para Butters y Medina acceder al acuerdo, a diferencia de Convoca y Epicentro, que todo indica que ya tenían el documento.

Sí, ya lo tenían, porque, para hacer esos comentarios y análisis que han hecho, han necesitado preguntar a especialistas en materia penal y civil. Eso toma tiempo, porque estamos hablando de más de 1,000 páginas. Todo esto revela que ellos han tenido el acuerdo hace meses.



PRESUNTO ENCUBRIMIENTO Y FAVORITISMO

Abogado denuncia irregularidades en el acuerdo de colaboración eficaz con Odebrecht, señalando presunto encubrimiento y favoritismo.
Luis Francia espera que Rafael Vela y Domingo Pérez enfrenten la justicia por el polémico convenio con la constructora brasileña.
También considera que la devolución de 524 millones de soles a Odebrecht por la venta de Chaglla es una grave omisión por parte de las autoridades peruanas.
Francia acusa falta de transparencia en la confidencialidad del acuerdo y cuestiona por qué se ocultó su contenido desde 2019.
“‘No nos vamos a dejar amedrentar’, afirma Francia tras revelar seguimientos y amenazas por la denuncia presentada.

¿Eso es ilegal?

Claro, eso es ilegal.

¿Pero no se supone que era un acuerdo confidencial?

A mi juicio, Gorriti y gente vinculada a él siempre han tenido el acuerdo.

¿En cuánto tiempo espera usted que se abra una investigación preliminar en contra de los responsables de la firma del acuerdo?

En los próximos días debería haber un pronunciamiento, el cual escucharemos de la fiscal Delia Espinoza o de su vocero, Víctor Cubas.

¿Confía en la fiscal de la Nación, Delia Espinoza?

Nosotros confiamos en que se inicie la investigación, y el resultado dependerá de la probidad del fiscal al que encarguen la investigación.

¿Cree que Vela y Pérez terminen presos por la suscripción del acuerdo?

Yo espero que sí, porque se lo merecen dadas las características de lo que han acordado. Por la contundencia que hemos encontrado, consideramos que el destino de ellos será la cárcel.

También permitieron la devolución de 524 millones de soles a Odebrecht por la venta de la hidroeléctrica de Chaglla.

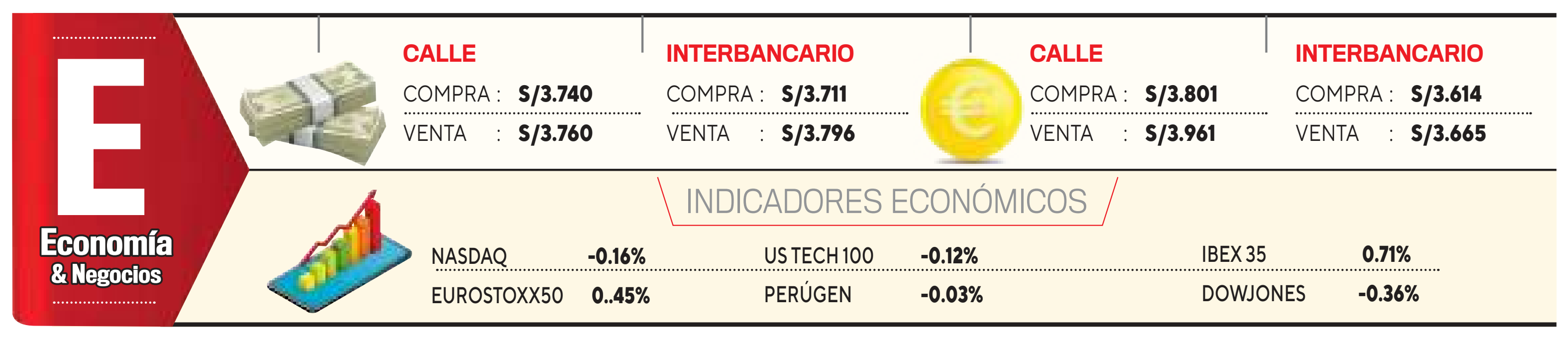
Se debió asegurar ese monto para los fines de reparación civil o hasta incautar ese dinero, pero nada de eso hicieron.

El doctor Pacheco Mandujano denunció que fue víctima de llamadas amenazantes. ¿A usted también le ha pasado lo mismo?

En el caso de él, todo está documentado y entregado a las autoridades específicas. En mi caso, hay seguimientos a mi oficina y a mi domicilio, pero no nos vamos a dejar amedrentar.

¿No tiene miedo?

Para nada. Si hemos dado este paso, hemos previsto todos los riesgos, como puede ser también la apertura de alguna carpeta fiscal.





MUJER Y PODER

ADA GALLEGOS

EL SERVICIO A LOS DEMÁS, UNA OPCIÓN DE VIDA

La gran novelista y poetisa británica George Eliot afirmaba: "Porque mejorar el mundo depende en parte de los actos no históricos, y que las cosas no estén tan mal contigo y conmigo, como podrían estar, se deben en parte al número de personas que vivió firmemente una vida oculta y descansa en tumbas no visitadas".

Interpretando este verso y aplicándolo a los tiempos modernos, podemos afirmar enfáticamente que, si bien la historia de la humanidad está caracterizada por sometimientos a regímenes de esclavitud, servidumbres, genocidios, constitución de reinos y gobiernos autoritarios, guerras e injustas invasiones, además de sistemáticas violaciones a los derechos humanos, no es menos evidente que, paralelamente, tuvieron un protagonismo trascendental en esta historia personajes que hicieron de su vida una constante labor de entrega a favor del bienestar de los demás, por la justicia, por el respeto a los derechos más elementales de las personas y por la construcción de sociedades donde la libertad, la igualdad de oportunidades y el respeto a la dignidad, en un escenario de convivencia pacífica, tengan plena vigencia.

Este comportamiento bioético podemos encontrarlo en personalidades emblemáticas cuyos nombres y rostros están en los textos históricos, en los cuadros de algún salón de honor o un museo, hasta en las películas, porque la memoria colectiva aún las preserva como ejemplo o referente de comportamiento. Es más, en las instituciones educativas son frecuentemente mencionados como material de estudio.

Citamos algunos ejemplos: Mahatma Gandhi, Martin Luther King, la Madre Teresa de Calcuta, Nelson Mandela, entre otros. Pero estos personajes, cuyo accionar fue muy beneficioso para el conjunto del género humano y son de conocimiento público, no deben hacernos ignorar que, junto a ellos, existieron y existen personas que, desde el anonimato, hacen de su vida una entrega total en aras de materializar las legítimas aspiraciones de los demás, especialmente en lo que concierne a su calidad de vida, al acceso a sus derechos económicos, sociales y culturales, a la educación y salud, a la justicia, al reconocimiento de sus usos, costumbres y su propia cosmovisión, al resguardo de sus derechos, a la alimentación, al acceso a servicios básicos, a la libertad de expresión y pensamiento, en fin, a ser tratado y reconocido como persona, independientemente de su condición económica, social, étnica, religiosa o de otra índole.

A esos héroes anónimos es que se refiere George Eliot, cuando nos habla de personas que "vivieron una vida oculta y descansan en tumbas no visitadas", porque lo dieron todo por el bienestar de los demás.

Hoy, precisamente cuando acabamos de celebrar la Navidad y empezamos a vivir y asumir los desafíos que nos presenta el año 2025, considero justo y necesario rendir un homenaje a aquellas personas cuyos rostros no están en la televisión, ni siquiera en las redes sociales, no reciben reconocimientos públicos, tampoco están encaramadas en instancias de poder político. Pueden estar o no recibiendo una remuneración salarial, no les interesa que los aclamen porque su compromiso por la justicia, la libertad o el bienestar de los demás está más vinculado a sus convicciones y, en otros casos, a su compromiso con el ser supremo.

Siento la obligación ineludible de destacar estas conductas de héroes y heroínas anónimos, porque gracias al accionar de estos personajes, es que aún se puede combatir y neutralizar las intenciones de los perversos, de aquellos que, bajo una visión utilitarista de la vida, piensan que todo tiene un precio, no tienen principios, prescinden de los valores éticos y actúan sin escrúpulos para obtener algún beneficio, aun a costa de la desdicha de los demás.

Frente a este modelo de individuos inhumanos, emergen aquellos que, reitero, están dispuestos incluso a sacrificar su vida por el bienestar de la colectividad. Auguro la ilusión de que sean estos hombres y mujeres humanistas y solidarios los que se reproduzcan exponencialmente, para construir un país con justicia social y referentes verdaderamente democráticos.

Hacer del servicio a los demás una opción de vida es la ecuación económica más altruista y admirable. Ese tipo de personajes necesita el Perú.

CONFIRMÓ EL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Tenemos la moneda más sólida de la región

El sol peruano mantiene estabilidad, mientras que las principales divisas de América Latina se depreciaron dos dígitos.



El sol peruano tuvo la menor depreciación de la región.

El sol peruano fue la moneda más estable en Latinoamérica durante 2024, registrando la menor depreciación frente al dólar entre las economías más importantes de la región, según reportó el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Ese año, el tipo de cambio cerró en S/ 3.7610, lo que representó un incremento del 1.5% en comparación con el cierre de 2023.

Hasta el 30 de diciembre, las monedas principales de la región mostraron depreciaciones significativas. El real brasileño subió un 27.47%, el peso mexicano un 21.83%, el peso chileno un 12.49% y el peso colombiano un 13.68%.

La fortaleza del sol peruano se atribuye a varios factores clave. En primer lugar, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ha implementado una política monetaria efectiva, interviniendo oportunamente en el mercado cambiario para mantener la estabilidad de la moneda. Además, Perú cuenta con sólidos fundamentos macroeconómicos, incluyendo una deuda pública baja, inflación moderada y un déficit fiscal controlado, lo que genera confianza en la economía nacional.

La acumulación de reservas internacionales, que superan los US$ 75,000 millones, proporciona un respaldo significativo al sol, permitiendo al país enfrentar periodos de inestabilidad económica. Asimismo, la confianza en el sistema financiero peruano ha aumentado en los últimos años, gracias a una regulación sólida y una supervisión efectiva de las instituciones financieras, lo que fomenta el uso del sol en las transacciones comerciales y financieras.

Hay que destacar que el Perú mantuvo el periodo más largo de inflación de un dígito en América Latina, al acumular 27 años y 11 meses, el lapso más extenso con una inflación menor al 10% desde que se tienen estadísticas de esa variable, medida desde 1901.

Finalmente, la estabilidad política y económica del país, junto con un entorno favorable para la inversión, han contribuido a la fortaleza y resiliencia del sol peruano frente a otras monedas de la región.

EL REAL BRASILEÑO SE DEPRECIÓ

- **En 2024, el real brasileño experimentó una depreciación significativa frente al dólar estadounidense, acumulando una caída del 27.47%, la más pronunciada desde 2020. Esta devaluación se atribuye principalmente a la desconfianza de los inversores en la política fiscal del gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva.**



SE ESPERA EL CIERRE DE 10,000 LOCALES ESTE VERANO

Cevicherías del país en grave crisis económica

El manojo de almejas está en más de S/320, debido a los oleajes anómalos, y muchos locales ahora se dedican a la comida criolla.



El ceviche es uno de los platos más consumidos en el país.

El sector gastronómico enfrenta una de sus mayores crisis en años recientes. Javier Vargas, presidente de la Asociación de Restauradores Marinos y Afines del Perú (ARMAP), informó que los oleajes anómalos que afectaron las costas del país han terminado de catapultar los precios ya al alza de pescados y mariscos –elementos esenciales para la preparación del ceviche– , al punto que se espera el cierre de unas 10,000 cevicherías este verano, en lo que podría ser la peor crisis del sector en más de 30 años.

Vargas precisó que los oleajes anómalos, que obligaron al cierre de las capitanías de puerto en todo el litoral peruano, han reducido drásticamente la captura de productos marinos. Esto, sumado a la alta demanda típica de las celebraciones de Año Nuevo, ha provocado un aumento de hasta un 40% en los precios de pescados y mariscos.

Por ejemplo, el precio del perico, un pescado de temporada, pasó de S/23 por kilo de filete a S/35, lo que representa un incremento de aproximadamente el 70%. Otros productos, como los choros, subieron de S/70 a S/120, mientras que el manojo de almejas, que antes costaba S/90, ahora alcanza los S/320.

El presidente de ARMAP también recordó otros desafíos recientes al portal Infobae como el aumento en los precios de insumos básicos como el limón y el ajo, que llegaron a costar S/40 y S/30 por kilo, respectivamente. Estos incrementos, combinados con los efectos de los fenómenos climáticos y la inestabilidad política, han dificultado la recuperación del sector gastronómico peruano.

A pesar de esta situación, los restaurantes asociados a ARMAP han decidido no trasladar estos costos al consumidor. El precio del ceviche, que tiene un ticket promedio de S/40 por plato, ya ha alcanzado su límite y no puede incrementarse más sin afectar la afluencia de clientes.

Sin embargo, esta decisión implica que muchos establecimientos están operando con pérdidas, lo que podría llevar al cierre de miles de cevicherías en los próximos meses.

El impacto de esta crisis es especialmente grave debido a que la temporada de verano, que se extiende de diciembre a abril, representa aproximadamente el 60% de la facturación anual de las cevicherías.

Vargas señaló que los meses de mayo a noviembre son tradicionalmente los más difíciles para este sector, con ingresos significativamente menores. Por ello, la actual situación no solo afecta las ganancias inmediatas, sino que también pone en peligro la sostenibilidad de los negocios durante el resto del año.

COMPARABLE A EPIDEMIA DEL CÓLERA

- **La situación actual de las cevicherías en Perú es comparable, según Javier Vargas, a la crisis vivida durante la epidemia de cólera en 1991, hace más de 30 años. Aunque se espera que las condiciones climáticas mejoren en las próximas semanas, el impacto económico ya es evidente, con cifras en rojo que reflejan pérdidas de entre el 10% y el 20% en las ventas durante las celebraciones de Año Nuevo.**

CIFRAS REALES

S/ 40

SOLES

es el precio del plato de ceviche que no ha sufrido variación en los últimos meses.



YAPE

Actualiza límite de transferencia

Con la reciente actualización de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), Yape, la principal plataforma de pagos móviles en Perú, ha ajustado los límites de las transferencias mensuales. Esta modificación permitirá a los usuarios realizar envíos y recibir montos más elevados, alineándose con los nuevos parámetros económicos establecidos por el gobierno.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha fijado un nuevo valor de S/5,350 para la UIT en el ejercicio fiscal 2025, según lo dispuesto en el decreto supremo N° 260-2024-EF. Este incremento de S/200 respecto al valor anterior de S/5,150 entró en vigor el 1 de enero de 2025, como parte de las medidas fiscales para ajustar la economía nacional.

Según las políticas del Banco de Crédito del Perú, a partir del 1 de enero de 2025, el límite máximo para recibir dinero en Yape será de 5 UIT, lo que equivaldrá a S/26,750 mensuales. Anteriormente, el límite para las transferencias en Yape era de S/25,750, lo que refleja un aumento de S/1,000 gracias al reciente ajuste en la Unidad Impositiva Tributaria (UIT).



EN EE.UU.

Seis cadenas de tiendas cierran

El crecimiento acelerado de las compras en línea está ejerciendo una notable presión sobre las tiendas físicas, que enfrentan una notable disminución en sus ventas en comparación con sus contrapartes electrónicas. Esta situación ha llevado a diversas cadenas minoristas a implementar decisiones drásticas con el objetivo de adaptarse a la nueva realidad del mercado.

Para el año 2025, se anticipa que muchas de estas cadenas en Estados Unidos seguirán esta tendencia negativa, lo que resultará en el cierre de más de 3,000 tiendas en total. A continuación, se presentan las seis principales empresas que reducirán su presencia física en el mercado.

1. Walgreens: Un cierre de 1,200 tiendas, 2. Family Dollar: 370 tiendas en la mirada del cierre, 3. BuyBuy Baby: Un cambio hacia el comercio electrónico, 4. Advance Auto Parts: Reducción de presencia física, 5. Macy's: Estrategia de cierre de sucursales, y 6. CVS: Cierre de tiendas menos rentables

NOTAS BREVES



MTPE: CASILLA ELECTRÓNICA

Desde ayer, todos los actos administrativos, actuaciones sobre servicios prestados en exclusividad y actuaciones administrativas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) se realizarán a través de la casilla electrónica, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 209-2024-TR, publicado el 29 de diciembre de 2024 en el diario oficial El Peruano.

SE REGISTRAN MÁS DE 36 MIL MARCAS

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) informó que, hasta el 26 de diciembre último, se otorgaron 36,187 registros de marcas, lo que representa un incremento significativo frente a los 33,465 registros concedidos en el 2023. El 70.89% de los registros concedidos fueron solicitados por peruanos (25,652 marcas).

TIENE MÁS DE 36 MIL TRABAJADORES

Cerro Verde es el principal empleador minero en Arequipa



La Sociedad Minera Cerro Verde continúa consolidándose como uno de los principales impulsores del desarrollo en Arequipa, destacándose no solo por su producción, sino también por ser la principal fuente de empleo del sector minero en la región, logrando que la región se posicione como la que cuenta con la mayor cantidad de puestos de trabajo generados en el sector.

"Con más de 5,300 trabajadores directos y cerca de 5,000 contratistas que colaboran en sus operaciones, la Sociedad Minera Cerro Verde se reafirma como el mayor empleador minero en Arequipa", afirmó la vicepresidenta de Asuntos Corporativos de la compañía, Julia Torreblanca, en declaraciones para el programa Diálogos Mineros del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

EN APURÍMAC

La producción de cobre aumenta en 37 % a octubre de 2024



Según el último boletín del Panorama Económico Departamental del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la producción de cobre en el mes de octubre del 2024, en la región Apurímac, experimentó un notable aumento del 37.0% respecto al mismo mes de 2023. En ese mes se registró 38,548 toneladas métricas finas, destacándose como la producción más alta de la región durante el año 2024.

De acuerdo al documento revisado por el Instituto de Ingenieros del Perú (IIMP), este aumento fue principalmente impulsado por la mayor producción de la Compañía Minera Las Bambas, que continúa consolidándose como uno de los principales actores en la minería del cobre en la región.

EN 2025

MEF prevé que la economía superará el 3% de crecimiento

El ministro de Economía y Finanzas, José Arista, indicó que el déficit fiscal podría ser hasta de 3.7% del PBI en el 2024.

El ministro de Economía y Finanzas, José Arista señaló que la proyección del crecimiento económico del país para el presente año que comienza, debe ser un poco más del 3%, tras destacar que el 2024 fue muy bueno para la economía peruana.

Así lo manifestó tras la conferencia del primer Consejo de ministros del 2025, en Palacio de Gobierno.

"Para este 2025 en términos generales esperamos un crecimiento un poco más de 3 (por ciento), pero como estamos al principio del segundo día hábil del año, yo lo que diría es nuestras proyecciones en pasivos son alrededor de tres", afirmó.

"Pero nosotros tenemos que trabajar más, tenemos que ordenarnos, porque el crecimiento de tres no nos alcanza", agregó el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Refirió que de acuerdo a lo señalado por el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, el país va a tener una demanda, de parte de los empresarios, por cerca de 470,000 puestos laborales.

"Pero tenemos mucho más, con eso estamos reduciendo el nivel de desempleo, pero no olvidemos que al mercado laboral peruano entran aproximadamente 350,000 nuevos jóvenes cada año", precisó.



José Arista habló luego del Consejo de Ministros.

BALANZA COMERCIAL

- José Arista refirió que la balanza comercial del Perú asciende a un superávit mensual de 2,000 millones de dólares y se terminará el 2024 con una balanza anual comercial superavitaria de 24,000 millones de dólares.

Asimismo, dijo que si a esta demanda laboral se suman las migraciones de otros países al Perú, y el desempleo latente, entonces se necesita crecer más para generar más trabajo, más empleo, más calidad, más remuneraciones y mayor bienestar a la población.

NECESIDAD DE INVERSIÓN PRIVADA

"Entonces, nuestro crecimiento (económico) de 3 por ciento, no es suficiente. Nosotros necesitamos urgentemente crecer a tasas que estén entre 5, 6 o 7 por ciento y para eso, ¿qué necesitamos? Necesitamos atraer inversión privada", dijo el ministro Arista.

En ese sentido, destacó que el 80% de la inversión que se realiza en el país, el 80% es privada y solo el 20% es pública, por ello es importante atraer los capitales privados.

"¿Y cómo atraemos inversión privada? Atraemos inversión privada cuando les mostramos los sólidos pilares macroeconómicos que tiene el país, cuando le mostramos una economía seria que no cambia su marco regulatorio, su marco normativo, cuando demostramos que hay institucionalidad, cuando respetamos los acuerdos, los tratados, los compromisos que tiene el país", explicó.

"Cuando mostramos al inversionista que somos un país serio, que no establecemos controles de tasa de interés o no establecemos controles cambiarios o no establecemos restricciones para la repatriación de recursos, cuando nosotros firmamos tratados de libre comercio con el mayor número de países posible, ahora estamos incorporando por ejemplo a India, Indonesia, Filipinas", agregó.



EN SEGUNDA TEMPORADA

Se capturó el 80 % de anchoveta

En conferencia de prensa del Consejo de ministros, el titular del Ministerio de la Producción, Sergio González Guerrero, dio a conocer los avances en las actividades industriales que dependen de su sector como la pesca y la manufactura, al cierre del 2024.

En el caso de la pesca, se refirió al avance de la segunda temporada de pesca, actualmente en curso desde inicios de noviembre pasado, y refirió que, hasta el momento, se ha logrado la captura de 2 millones de toneladas de anchoveta.

Eso, indicó, significa un avance del 80% de la cuota asignada, que asciende a 2.5 millones de toneladas, señalando que se trata de una de las cuotas más altas de la última década, en tanto que el presidente del Consejo de ministros, Gustavo Adrianzén, aseguró que se había roto un récord (en la pesca del citado recurso).

En general, el ministro González refirió que el PBI del sector pesquero el 2024 está teniendo un crecimiento del 25% con respecto al del 2023, lo cual ha permitido generar 400 mil puestos de trabajo durante el desarrollo de la primera y segunda temporada de pesca.


Nuestra lencería es preferida en el extranjero.

EN EL EXTERIOR, DETALLA ADEX

Se recupera demanda de lencería peruana

Sumando más de US$ 4 millones entre enero y octubre de 2024; Chile y EE.UU. acumularon más del 95% del total exportado.

Entre enero y octubre de 2024 las exportaciones peruanas de lencería, prendas que se acostumbra a comprar para usar o regalar en las fiestas de fin de año, sumaron US$ 4 millones 004 mil, cifra que indica un crecimiento de 7.7% en comparación al mismo periodo del 2023 (US$ 3 millones 717 mil), informó la Gerencia de Manufacturas de la Asociación de Exportadores (Adex).

Se espera que este incremento pueda marcar el inicio de su recuperación, pues entre enero y octubre de 2022, el monto ascendió a US$ 4 millones 408 mil y en ese mismo lapso del 2021, US$ 6 millones 940 mil.

Chile se posicionó como el comprador más importante, con pedidos por US$ 2 millones 433 mil, experimentando un alza de 15.5% y concentrando el 60.8% del total. En el segundo lugar del ranking se ubicó EE.UU. con US$ 1 millón 394 mil, con una variación positiva de 4.3% y una participación del 34.8%.

En montos menores se despachó a Bolivia (US$ 72 mil 270), Ecuador (US$ 37 mil 578), Guatemala (US$ 16 mil 412), Colombia (US$ 15 mil 505), Venezuela (US$ 10 mil 229), Argentina (US$ 8 mil 286), Canadá (US$ 4 mil 862) y Taiwán (US$ 3 mil 291).

Si bien se observaron aumentos importantes en Costa Rica (443.4%) y Panamá (372.3%), también se registraron caídas severas en España (-94.5%), México (-83.6%) y Colombia (-80.3%).

Según datos del Sistema de Inteligencia Comercial ADEX Data Trade, las bragas de punto de algodón para mujeres fueron las más destacadas, con despachos por US$ 3 millones 156 mil. Este producto tuvo un crecimiento de 10.5% y acumuló el 78.8% del total.

LIMA DESTACA

- **Lima fue la región exportadora más destacada, con un total de US$ 2 millones 230 mil, seguido de Tacna (US$ 1 millón 004 mil), Arequipa (US$ 618 mil 381), entre otras. Estas prendas se transportaron vía terrestre (US$ 2 millones 275 mil), aérea (US$ 1 millón 291 mil) y marítima (US$ 436 mil 470).**

GENERARÁ LA NUEVA CARRETERA CENTRAL

112 mil puestos de trabajo

La construcción de la nueva Carretera Central, intervención que es parte de la cartera de proyectos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), dinamizará la economía del país en diversos aspectos. Uno de ellos es la generación de empleo.

Según el MTC, se proyecta que la ejecución de la obra demandará 12,000 puestos de trabajo directos, los que conformarán la mano de obra; mientras que los otros 100,000 serán puestos de trabajo indirectos, que brindarán servicios de hospedaje, alimentación, alquiler de maquinaria, limpieza, seguridad, entre otros.





BRÚJULA FIRME

ISMAEL BENAVIDES

2025: "EL AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Denominación rimbombante del Gobierno para el 2025. Sin embargo, no deja de ser llamativa esta designación al año que iniciamos, ¿o será que nuestra presidenta que proviene de las canteras de la izquierda radical ha probado las mieles del éxito del capitalismo? Lo cierto es que como el apóstol San Pablo, que se convirtió al cristianismo después de conocer a Jesús resucitado en el camino a Damasco, habiendo sido antes un perseguidor de los cristianos, Dina parece haber cambiado, quizás no tan completamente como Pablo, pues los rojos nunca cambian del todo. Su decisión de hundir los recursos del país en Petroperú es reflejo de ello, o el desacertado saludo a la dictadura cubana por su aniversario. Esperemos a ver su discurso en el alicaído "Foro Económico Mundial" en Davos, Suiza, donde hace solo 3 años hizo comentarios radicales contra la minería formal y sus supuestos daños ambientales.

Al cumplirse en diciembre 2024 el segundo año del Gobierno Boluarte, no cabe duda de que en muchos frentes el país ha mejorado, aunque muchos otros no. El 2023 fue signado por la violencia del inicio del Gobierno, el Niño que siempre es agorero de mal, y las secuelas del Gobierno de Castillo, así como la inexperiencia del Gobierno agudizado por errores y la implacable persecución de la izquierda, los medios de comunicación caviarizados, y la Fiscalía y el Poder Judicial politizados.

No cabe duda de que el 2024 con un Gobierno más consolidado fue mejor en lo económico. El Niño se fue y el frente interno se calmó de paros y violencia, aunque no cabe duda de que la inseguridad ciudadana continuó desbocada sin una actuación clara del Gobierno en el frente policial ni en el frente jurídico, y con jueces y fiscales laxos y la falta de penales. En el frente económico la tranquilidad del país abonó a favor del crecimiento. Con la normalización del clima volvió a crecer la pesca y el agro y el MEF invirtió en obra pública. Los altos precios de nuestras exportaciones fueron un gran viento a favor, y los fondos de las AFP (sacrificando el futuro) alentaron el consumo, y no cabe duda que la disminución de la inflación de 8.46% en el 2022 a 1.97% en el 2024 elevó el ánimo de los consumidores. La inversión privada creció 1.5% después de caer 7.3% en el 2023 y la cifra final de crecimiento económico será +/-3.2%, positiva pero aún insuficiente para reducir pobreza y crear empleo.

El 2025 puede ser igual o algo mejor en crecimiento de la economía que el 2024, aún muy lejos de ese 7.6% con que cerró el Gobierno de Alan García en el 2011, pero signado de un proceso electoral incierto que se inicia en el último trimestre del año. La vacancia de la presidenta presagiada por agoreros y personajes antidemocráticos sería fatal, pues rápidamente se levantarían los recuerdos de la incertidumbre por la media docena de presidentes que gobernaron en los últimos 6 años y la fuga de capitales del 2021.

Los vientos de cola nos han ayudado en el 2024 y no cabe duda de que el gobierno ha puesto algo de su parte. Iniciamos el 2025 con mejor base, para empezar con una tendencia de crecimiento, solidez en lo macroeconómico con baja inflación, superávit comercial, altas reservas internacionales y manteniendo el grado de inversión. La inversión privada volviendo a crecer 1.7% después de caer 7.3% en el 2023 y el anuncio de Proinversión de la concertación de S/. 4,200 millones en obras por impuestos y US$9,000 millones en APP son un buen inicio para el 2025, así como la concesión del proyecto minero El Algarrobo a Buenaventura y varios otros proyectos mineros en ciernes incluyendo Tía María que pueden tonificar la inversión privada. Solo queda esperar que el Congreso y el Gobierno tengan la visión de aprobar la nueva Ley Agraria para que regrese la inversión y el empleo al campo, y se logre controlar el déficit fiscal.

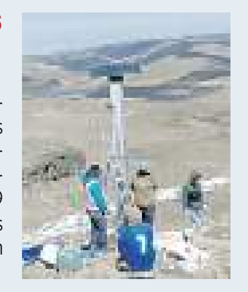
El frente externo se presenta complejo. Tendremos que lidiar con el nuevo gobierno Trump en Washington y el impacto de sus medidas en nuestra economía. Una Europa con débil crecimiento y un proceso de cambio de tendencias políticas y una China con una economía debilitada por las crisis inmobiliarias y financieras qué puede ser afectada aún más por las medidas de Trump. Lo que ocurra con estas 3 economías puede afectarnos negativa o positivamente. Se necesitará cabeza fría y una visión política y económica clara para navegar en estas aguas borrascosas. Dina necesitará ayuda y evidentemente el actual gabinete no tiene las condiciones para hacerlo.



SOBRE DESLIZAMIENTOS POR LLUVIAS

ALERTAS EN TIEMPO REAL

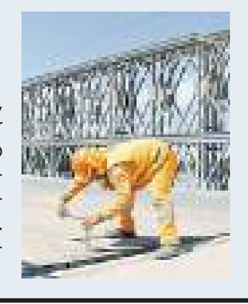
A fin de emitir alertas respecto a deslizamiento de lahares desde las zonas volcánicas de Arequipa, al iniciarse la temporada de lluvias, el Instituto Geofísico del Perú (IGP) instaló un sistema de monitoreo integrado en 9 estaciones, para detectar "en tiempo real" los deslizamientos que en dichos lugares puedan darse a causa de las fuertes lluvias.



DURANTE EL 2024

128 PUENTES CONCLUIDOS

Ciudadanos de comunidades rurales, distritos y provincias pueden acceder a nuevas oportunidades de desarrollo mediante los 128 puentes que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) concluyó durante el 2024. "Nos conectan con nuevas posibilidades de empleo", destacó el MTC.



LIMA METROPOLITANA. DEL 6 AL 17 DE ENERO SERÁ LA ETAPA DE REVISIÓN

Hasta hoy podrán presentarse solicitudes de matrícula escolar

La última etapa es la asignación de vacantes en los 1,741 colegios públicos de la capital, que se efectuará del 20 al 28 de este mes.

Hasta hoy los padres de familia, apoderados y representantes legales podrán presentar sus solicitudes de matrícula escolar 2025 en las 1,741 instituciones educativas públicas de Lima Metropolitana, informó la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) del Ministerio de Educación (Minedu).

La DRELM señaló que ha priorizado la matrícula virtual para este año, a fin de facilitar el proceso para solicitar una vacante. Los interesados deberán ingresar a la plataforma oficial https://matriculalima.drelm.gob.pe

Tras esta primera fase, a partir del 6 al 17 de enero se ingresará a la etapa de la revisión, para luego pasar a la última etapa, que es la asignación de las vacantes que se realizará del 20 al 28 de enero.



La DRELM señaló que ha priorizado la matrícula virtual para este año.

ENFOQUE INCLUSIVO E INTERCULTURAL

En las siete Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Lima Metropolitana, la DRELM supervisará el proceso para garantizar que las vacantes se asignen de manera justa y sin discriminación, promoviendo un enfoque inclusivo e intercultural que respete el derecho a la educación de todos los estudiantes.

Con el fin de asegurar una justa distribución se ha dispuesto dos vacantes para estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), sea discapacidad leve o moderada. En caso de que no haya solicitudes, estas vacantes pueden ser reasignadas.

Por otro lado, se prioriza el caso de los hermanos de alumnos matriculados en 2024 y que continúen en 2025, para asegurar que puedan estudiar en la misma institución educativa.

El director de la DRELM, Marcos Tupayachi Cárdenas, indicó que este proceso tiene un enfoque inclusivo e intercultural, sin ningún tipo de discriminación.

"El servicio de matrícula es completamente gratuito y no está condicionado al pago o cualquier otro tipo de aportes", precisó Tupayachi.

La transparencia en todo el proceso está garantizada, señaló el titular de la DRELM.

La entidad mantiene comunicación constante con los padres de familia a través de sus canales oficiales, remarcó.

CANALES DE ATENCIÓN

Los interesados en obtener mayor información pueden comunicarse a través de los siguientes canales de atención: correo electrónico orientación@drelm.gob.pe, la central telefónica (01) 500 6177 y el WhatsApp 944 841 691. Las personas podrán comunicarse de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

CULTURA DE PAZ

Los ministerios de Educación (Minedu) y el del Interior (Mininter) unirán esfuerzos, capacidades y recursos para forjar y consolidar una cultura de paz en todas las instituciones educativas del país, mediante la firma de un convenio marco de cooperación interinstitucional que será suscrito por sus titulares Morgan Quero y Juan José Santiváñez, respectivamente.



AFECTADOS POR OLEAJES

5 toneladas de alimentos para pescadores

Más de cinco toneladas de alimentos fueron entregadas por el Estado a los pescadores del norte del país afectados por los oleajes anómalos, de las cuales 2.1 toneladas se destinaron a la comunidad de El Ñuro.

El Ministerio del Ambiente, a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), desplegó diversas acciones con el fin de apoyar a las comunidades pesqueras más afectadas, tales como las de Cabo Blanco y El Ñuro, que se encuentran en el ámbito de la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau.

La respuesta ante esta emergencia ha sido coordinada entre diversas instituciones como la Capitanía de Puerto de Talara, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi) y los gremios de pescadores locales, lo que ha permitido llevar a cabo el suministro de ayuda humanitaria, la distribución de combustible, la entrega de víveres y el apoyo logístico para la evacuación de los pescadores que se encontraban en áreas de difícil acceso.

El ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro y el jefe del Sernanp, José Carlos Nieto encabezaron desde la primera línea de la emergencia, la entrega de estos suministros indispensables para las comunidades afectadas.



CAMPAÑA NACIONAL

Puntos de acopio de medicamentos vencidos

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) inició la campaña nacional de recojo de medicamentos vencidos y no utilizables en el hogar.

"El objetivo es generar conciencia sobre los riesgos de consumir medicamentos vencidos o desecharlos en la basura. Esto último podría ser aprovechado por inescrupulosos y organizaciones criminales que reciclan los medicamentos para el comercio ilegal", explicó José Brenis, director de Inspección y Certificación de la Digemid.

Para desechar los medicamentos, la Digemid ha establecido puntos de acopio en todo el país mediante contenedores en los que las personas pueden dejar los medicamentos vencidos, los que no tienen fecha de vencimiento, que están en mal estado de conservación, los sobrantes de jarabes y pastillas, entre otros.



ÍNDICE DE RADIACIÓN ULTRAVIOLETA ES EXTREMADAMANTE ALTO

Excesiva exposición a luz solar puede provocar cáncer de piel

El Círculo Dermatológico del Perú (CIDERM Perú) recomendó a la población en general proteger la piel del sol para prevenir la aparición de lesiones premalignas que pueden luego convertirse en cáncer de piel.

Katherine Chuquirachi Mallaopoma, médico dermatóloga y coordinadora de la Campaña Nacional de Prevención y Detección Temprana de Cáncer del CIDERM Perú, dijo que "es importante tener presente que la excesiva exposición al sol y la falta de protección adecuada de la piel da lugar a la aparición de lesiones benignas como manchas y envejecimiento prematuro, pero también puede provocar lesiones precancerosas e incluso dar lugar a la presencia de uno de los cánceres cutáneos más peligrosos llamado melanoma".

Agregó que "nuestro organismo necesita recibir luz solar para sintetizar la vitamina D, tener un mejor estado de ánimo y fortalecer el sistema inmunológico. Sin embargo, exponerse excesivamente al sol sin protección adecuada es nocivo para la salud porque actualmente el índice de radiación ultravioleta de la luz solar, considerado un factor de riesgo para tener cáncer de piel, es extremadamente alto en el país".

El CIDERM recomendó a la población adoptar las siguientes medidas de prevención:

- Evitar la exposición directa al sol entre las 10:00 a.m. y las 4:00 p.m. por ser las horas donde hay mayor radiación solar ultravioleta.

- Evitar exponer al sol a los bebés menores de doce meses

- Usar sombrilla, sombrero de ala ancha o gorro que cubra las orejas y la zona de la nuca.

- Utilizar ropa de algodón de manga larga de color oscuro y tejido tupido.

- Evitar exponerse innecesariamente al sol y buscar áreas con sombra si se va a estar al aire libre.

- Aplicar protector solar en las áreas expuestas al sol aún los días nublados porque también hay radiación ultravioleta. También colocarse protector labial.

- Usar lentes de sol con protección ultravioleta para proteger los ojos.

- Aplicarse crema humectante después del baño para restablecer la humectación de la piel.

- Evitar el uso de perfumes y colonias si se va a estar expuesto al sol para prevenir una reacción alérgica.



Se debe evitar estar expuestos directamente al sol entre las 10:00 a.m. y las 4:00 p.m.

Falta de protección adecuada puede facilitar la aparición de melanomas.

MAYOR RIESGO

- Se debe tener presente que si la sombra que proyectamos en el suelo es de menor tamaño que nuestra altura, hay mayor riesgo de daño a la piel.

TRABAJAN EN 54 FRENTES EN SIMULTÁNEO

Línea 2 del Metro de Lima tiene un avance del 66.7 %

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informó que los trabajos de construcción en la Línea 2 del Metro de Lima y Callao continúan en 54 frentes en simultáneo, con labores en diversas áreas, incluyendo obra civil, arquitectura, instalaciones ferroviarias y equipamiento eléctrico en las estaciones y pozos de ventilación.



Actualmente, se ejecutan obras en 23 de las 27 estaciones que tendrá el primer tren subterráneo del país, que conectará Ate con el Callao en tan solo 45 minutos, con la capacidad de transportar a más de un millón de personas diariamente. Los avances de las estaciones (de la 1 a la 11), en cuanto a obras civiles de la etapa 2, son las siguientes: Puerto del Callao (99.29 %), Buenos Aires (99.89 %), Juan Pablo II (99.96 %), Insurgentes (96.91 %), Carmen de la Legua (71.65 %), en el Callao. En tanto, en Óscar R. Benavides (87.39 %), San Marcos (0.05%), Elio (92.51 %), La Alborada (95.20), Tingo María (93.77 %), y Parque Murillo (93.42 %), en el Cercado de Lima.

En la etapa 1B, las estaciones de la 12 a la 19 son las siguientes: Plaza Bolognesi (95.11 %), Estación Central (36.54 %), Plaza Manco Cápac (98.01 %), Cangallo (98.93 %), 28 de Julio (97.28 %), Nicolás Ayllón (99.83 %), Circunvalación (100 %), San Juan de Dios (94.53 %) y la Estación 25: Vista Alegre (100 %).

EN 21 DISTRITOS DE LIMA Y EN OTRAS 9 REGIONES

Minedu entregará 44 Escuelas Bicentenario durante este año

El ministro de Educación, Morgan Quero, anunció que un total de 44 Escuelas Bicentenario serán entregadas en 21 distritos de Lima y en otras 9 regiones del país este año, para beneficiar a más de 68,850 estudiantes. Se invertirán 2,000 millones de soles en infraestructura educativa en diversos proyectos que apuntan a cerrar la brecha histórica en el sector.



Quero precisó que 14 Escuelas Bicentenario serán entregadas en el primer semestre de 2025, en los distritos de Independencia, Comas, Puente Piedra, Los Olivos, Lurigancho-Chosica, Bellavista, Carabayllo y San Martín de Porres, y en las regiones Cajamarca, Lambayeque, Lima Provincias, Junín y Ucayali. En el segundo semestre se entregarán 30 escuelas.

Futbolista agredió a su expareja tras fiesta de Año Nuevo. Otras cuatro mujeres ya lo habían acusado de violento, años atrás.

AUTOGOL. SEGÚN MODELO, JUGADOR LA GOLPEÓ Y AHORCÓ HASTA PERDER EL CONOCIMIENTO

Fiscalía investiga a Jean Deza por tentativa de feminicidio

El futbolista Jean Deza vuelve a estar en el ojo de la tormenta, esta vez por una presunta agresión física contra su expareja tras una fiesta de Año Nuevo. La modelo Gabriela Álava aseguró que quedó inconsciente durante varias horas. Tras ello, el Ministerio Público inició una investigación por el presunto delito de tentativa de feminicidio.

El jugador de 31 años celebró el fin de año en su casa de San Miguel junto a Álava (34), con quien mantenía una relación de más de 4 años. Sin embargo, la joven decidió alejarse del exjugador de Sport Huancayo tras una presunta agresión acontecida el 1 de enero. La mujer pretendía salir del lugar, pero fue contenida por Deza, quien recurrió a la violencia.

La modelo hizo pública la denuncia, a través de sus redes sociales. "(...) a las 6 a. m., aproximadamente, después de la fiesta de Año Nuevo, tuve una discusión con mi, en ese entonces, pareja Jean Deza Sánchez... Él sube y empieza a agredirme hasta que pierdo el conocimiento, quedando inconsciente por horas", escribió la modelo.

Durante la tarde del 1 de enero, Álava acudió a la Comisaría de Ciudad del Pescador, en Bellavista, para denunciar formalmente al futbolista. Posteriormente, fue derivada a la Comisaría de Maranga, en San Miguel, donde recibió atención en el Centro Emergencia Mujer.



Gabriela Álava aseguró que quedó inconsciente durante varias horas tras agresión de Deza.

De acuerdo con la denuncia policial, el futbolista le propinó tres puñetes en la cabeza, una patada y hasta la ahorcó. Producto de las agresiones, Álava cayó al suelo y perdió el conocimiento. La influencer despertó recién al mediodía, con la ropa de su presunto agresor.

Tras aprovechar que Jean Deza salió de su casa para recoger algunas llaves, Álava consiguió escapar con ayuda de una amiga a la que llamó.

En la dependencia policial de Maranga, la víctima fue evaluada por un médico legista, con el fin de documentar las lesiones sufridas. A su salida del establecimiento, la modelo evitó dar declaraciones a los medios. Tenía moretones y rasguños en el rostro.

La relación de Deza y Alava estuvo marcada por infidelidades y reconciliaciones.

En la tarde, la Segunda Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer de Lima Centro abrió una investigación preliminar contra el jugador, por presunta tentativa de feminicidio. Además, dispuso recabar las declaraciones de la agraviada en cámara Gesell, del investigado y de testigos; entre otras diligencias.

SEPARADO DE JUAN PABLO II

Tras la denuncia por agresión física y verbal, Juan Pablo II, el nuevo inquilino de la Liga 1, decidió separarlo definitivamente de sus filas, según lo dio a conocer en un comunicado. El dueño de este club es el cuestionado presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Agustín Lozano.
El club originario de Lambayeque iniciará su pretemporada el próximo lunes, de cara al presente torneo peruano.

LE BRINDAN ATENCIÓN

- Jean Deza cerró sus cuentas de redes sociales, a raíz de la denuncia de su expareja.
- Un equipo del Ministerio de la Mujer brindó atención a Álava y pidió a las autoridades tomar en cuenta antecedentes del futbolista.

DENUNCIADO HASTA 5 VECES

No es la primera vez que exparejas de Jean Deza lo denuncian. En el año 2015, Kleydi Gissel Rossi Medina lo denunció por maltrato físico. En ese momento, la mujer tenía dos meses de gestación. El futbolista fue condenado a trabajos forzados y al pago de S/ 500 a modo de reparación.

Dos años después, Iva Vracko lo acusó de golpearla cuando estaba embarazada. En ese momento, el futbolista se encontraba en Bulgaria con su entonces pareja, pues militaba en el club Levski Sofia.

En el 2020, Andrea Castillo Vargas, expareja de Deza, aseguró que fue agredida con "puñetes", "patadas en el piso" y hasta con "una escoba" cuando militaba en Alianza Lima.

Años después, las influencers Jossmery Toledo y Shirley Arica se sumaron a la lista de denuncias contra el popular 'Ratón', cuyo paradero es desconocido.

JOVEN FUE DETENIDO TRAS CELEBRAR AÑO NUEVO

Golpea a expareja en la calle

Un hombre que agredió en reiteradas ocasiones a una mujer en plena vía pública de San Miguel fue detenido por la Policía Nacional.

Se trata de Eduardo Calvo Jiménez (29), quien está detenido en la Comisaría de San Miguel. El hecho ocurrió la madrugada de ayer en la av. Brígida Silva y todo quedó registrado por cámaras de seguridad. De acuerdo con las imágenes, la víctima está acompañada de un hombre y luego este se aleja. Es en ese momento que aparece Calvo y le propina varios puñetes en el rostro a la que sería su expareja. Serenos del distrito contuvieron al hombre.



DECENAS DE PUESTOS TERMINARON EN CENIZAS POR CAÍDA DE PIROTÉCNICO

Feria se incendia y casi acaba en tragedia

Una feria de Barranca ardió en llamas después de las celebraciones de Año Nuevo y casi ocasiona una tragedia.

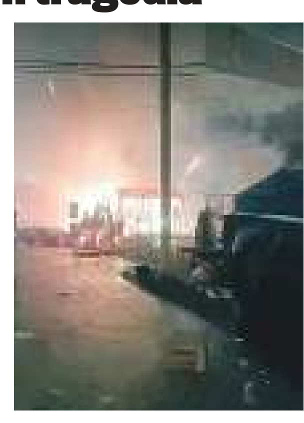
De acuerdo con testigos, un cohetecillo lanzado desde la calle cayó en uno de los puestos y ello provocó que el fuego se propagara rápidamente. Tras las detonaciones, los comerciantes arriesgaron sus vidas para salvar su mercadería. Por su parte, los clientes trataron de ponerse a buen recaudo en medio del caos.

Los bomberos se dirigieron hasta el cruce de las calles Arequipa con Progreso, donde se encontraba la feria, para controlar la emergencia.

Además de puestos de artefactos pirotécnicos, había en el lugar lugares de venta de flores, ropa y adornos.

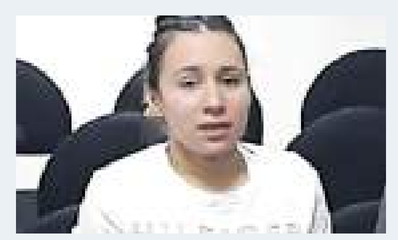
Si bien no se reportaron víctimas mortales, varios de los puestos terminaron en cenizas.

Solo en Lima, los bomberos atendieron más de 160 incendios durante las celebraciones por Navidad y Año Nuevo.



FUE CLASIFICADA POR EL INPE

Wanda del Valle cumplirá prisión preventiva en el penal de Santa Mónica



Wanda del Valle Bermúdez, expareja del sicario "Maldito Cris" y vinculada a "El Tren de Aragua", fue clasificada en el Establecimiento Penitenciario Anexo Mujeres de Chorrillos (antes Penal Santa Mónica).

Durante la tarde de ayer, el Inpe indicó que la denominada "Bebecita del crimen" deberá afrontar los 18 meses de prisión preventiva, dictado el Poder Judicial, en el centro penitenciario chorrillano, mientras el Ministerio Público reúne evidencias.

La venezolana es investigada por el presunto delito de conspiración al sicariato en agravio del coronel PNP Víctor Revoredo. Sin embargo, existe el riesgo de que quede libre antes si su defensa alega que hay una insuficiencia de pruebas.

OCURRIÓ EN TRANSITADA VÍA DE MIRAFLORES

Le increpan por manejar a excesiva velocidad y saca su arma de fuego



Un conductor que fue increpado por otro hombre por manejar a excesiva velocidad, en Miraflores, sacó un arma de fuego para atemorizarlo.

Según la denuncia de Robinson Grandin Yengle, el chofer Estuardo Palomo perdió el control de su auto e invadió el otro carril, producto de la excesiva velocidad, en el cruce de la avenida José Pardo con Bolognesi.

Tras una persecución, logró alcanzarlo en un semáforo que estaba en rojo y empezó a increparle con palabras subidas de tono. Es en ese momento que el otro conductor le muestra su pistola. Todo quedó grabado por el denunciante y el video fue difundido en las redes sociales.

Hasta el momento, la Sucamec no se ha pronunciado sobre el incidente.

SJM. UNA VECINA DEL DISTRITO HABÍA SUFRIDO MORDEDURA DE MASCOTA EN EL 2023

Abuela muere tras feroz ataque de pitbull en su casa

Además del deceso de septuagenaria, su hija resultó herida y se encuentra hospitalizada. Mascota sería sacrificada.

Un perro de raza pitbull ocasionó la muerte de su dueña y dejó herida a la hija de esta en una casa de San Juan de Miraflores (SJM). La mascota había atacado anteriormente a una vecina.

María Magdalena Osejo Benitos, de 72 años, se encontraba cuidando al pitbull la mañana de ayer en su casa ubicada en la cuadra 11 de la avenida Salvador Allende, tras un pedido de su hijo, que salió a trabajar temprano. Estaban con ella su hija María Luisa Linian Benito (38) y una joven de 19 años, que sufre discapacidad intelectual.

De acuerdo con las investigaciones, la septuagenaria intentó evitar que la mascota salga de su vivienda, lo que provocó una reacción. De esta manera, se abalanzó hacia la mujer y mordió su cuello por más de un minuto. En su intento por auxiliarla, su hija María Luisa terminó herida de gravedad y fue trasladada al Hospital María Auxiliadora, donde fue diagnosticada con lesiones por mordedura en diferentes partes del cuerpo. Al escuchar los gritos, vecinos cercanos trataron de auxiliar a las tres mujeres, pero las rejas de la puerta se lo impidieron. Desde las afueras, pidieron a la joven se esconda en un baño de la casa, según testigos.

Tras ser alertados de la emergencia, los serenos de SJM y bomberos se dirigieron al lugar para rescatar a las mujeres. Los hombres de rojo tuvieron que romper una de las ventanas para rescatar a las mujeres.

Lamentablemente, en el lugar se confirmó el deceso de doña María Magdalena, cuyos restos fueron llevados a la Morgue de Lima durante la tarde de ayer.

Un equipo de la Unidad Canina neutralizó al pitbull y lo colocó en un transportador. Fue llevado a la Comisaría de Pamplona I, como parte de las primeras diligencias.



Bomberos rompieron ventana para rescatar a las mujeres.

SACRIFICADO

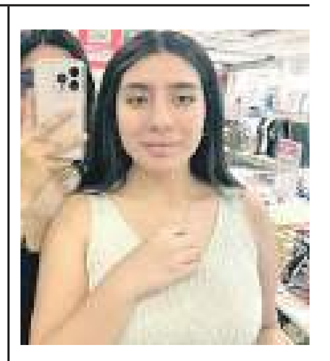
- El pitbull permanecerá en custodia para descartar si tiene rabia. Es posible que sea sacrificado en una perrera municipal, en virtud a la Ley N.° 27596, que regula el régimen jurídico de canes.
- Si tiene pitbull en casa, especialistas recomiendan que cuenten con espacios amplios y salgan a parques para que no se estresen.

VECINOS DENUNCIARON

En noviembre de 2023, una vecina denunció a los hijos de la anciana fallecida por el delito de fuero común contra el delito, el cuerpo y la salud, debido a que su perro pitbull atacó a su madre de 73 años en la vía pública.

De acuerdo con la denuncia realizada en la Comisaría de Pamplona I, la mascota le provocó múltiples heridas a la septuagenaria cuando se dirigía a tomar desayuno en el jirón Isidoro Suárez. Por fortuna, la mujer logró recuperarse de sus heridas tras ser evaluada en un centro médico.

No es la primera vez que los pitbull provocan la muerte de humanos en nuestro país. En septiembre de este año, en La Libertad, un padre de familia fue atacado por tres perros de la mencionada raza en el caserío de Collobamba, en Huamachuc, y su deceso se confirmó al poco tiempo. En el 2011, un pitbull acabó con la vida de su propio dueño en su casa de San Martín de Porres.



CERCADO DE LIMA

Adolescente desaparece tras Año Nuevo

Una adolescente de 17 años desapareció tras celebrar Año Nuevo con sus amigos en el Cercado de Lima.

Valeria Paola Santillán Espinosa había asistido a una fiesta organizada por su hermana mayor, pero en el último momento decidió retirarse y salir con dos amigos. Cámaras de seguridad del jirón Paruro, cerca de la vivienda de la joven, captaron el momento en que la menor es llevada de la mano por uno de los muchachos. No obstante, este aseguró posteriormente a la familia que no había visto a la mujer. La hermana de la menor rastreó su ubicación, por medio del GPS de su teléfono, pero no la halló.

Durante la noche de su desaparición, una amiga de Valeria recibió un video e intentó comunicarse con ella. "Vi que estaba en línea en Instagram, y llamé, pero solo se escuchaban voces de hombre al fondo", indicó.

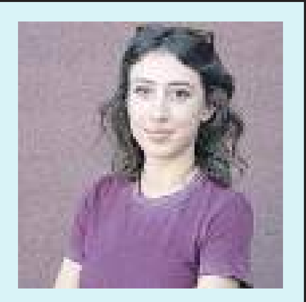
Si tiene información sobre su paradero, comuníquese al número 971 313 670.



ITALIA

PIDEN LIBERTAD

ROMA.- El Gobierno italiano ha pedido este jueves a las autoridades iraníes la "liberación inmediata" de la periodista italiana Cecilia Sala, encarcelada desde hace 14 días en unas condiciones "extremadamente difíciles" en la prisión de Evin.



HONG KONG

'CASAS JAULA'

HONG KONG.- El Gobierno de Hong Kong intensificará en 2025 su respuesta a la crisis de la vivienda con un plan para construir 189,000 nuevas unidades en los próximos cinco años, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de 220,000 ciudadanos y erradicar las conocidas como 'casas jaula'.





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

El tablero mundial para el 2025 – Tercera parte

Toca, ahora, fijar la mirada en Asia, el continente más grande (44.58 millones de km2) y con la mayor población del planeta (3,995 millones), para el 2025. 9) En Asia se encuentran los países con mayor protagonismo mundial después de EE.UU.: China, Rusia, India, Japón, Corea del Sur, Singapur (el más rico), etc., volviéndolo serio candidato para imponer el sistema internacional asiático y aunque eso no sucederá en lo inmediato, está claro que el crecimiento económico y el desarrollo alcanzado por sus países –la bolsa de valores de Shanghái y la de Tokio, siguen firmen en volverse tan poderosas y determinantes como la de Nueva York hasta ahora–, luego del milagro asiático, seguirá afirmando la relevancia geopolítica de este continente en el marco de la Cuenca del Pacífico, que incluye a los bloques de APEC y ASEAN. 10) El espacio geopolítico marítimo del Indopacífico, seguirá promoviendo las más creativas estrategias de seguridad y defensa asiáticas y mundiales. Así, mientras que para China sigue siendo un problema su perfil costero por el Mar Meridional y el Mar Amarillo, atravesados por Estados e islas con los que debe lidiar el gigante asiático hasta en fueros judiciales internacionales –por eso adhirió a la Convención del Mar– y pronto lo hará EE.UU.-, para sacar al mundo sus exportaciones planeadas conforme su política exterior de la Franja y la Ruta, EE.UU., aprovechando esta vulnerabilidad china, durante el 2025 seguirá empoderando a Australia –atrás quedó ser visto solamente como el país de las vacaciones y de los canguros–, convirtiéndose en un verdadero enclave estadounidense dentro del área de influencia china –tal como China lo hace en América Latina, el espacio de influencia estadounidense–, constituyéndose en una piedra en el zapato para Beijing que jamás calculó esta nueva realidad australiana en su radar geopolítico. 11) El mismo camino seguirá pasando a Japón que no solo quiere ser rico sino también poderoso, volviéndose más que un óbice para China, en una amenaza. 12) Las dos Coreas se moverán, una menoscabada, y la otra, desprestigiada. Así, mientras Pyongyang, temida por su creído poder nuclear, se ha desnudado en su dependencia absoluta de China, y que ahora tendrá que repatriar a sus soldados muertos en campos de batalla ajenos (guerra ruso-ucraniana), en Seúl, un mal paso político dado por el actual presidente surcoreano –dictó ley marcial–, lo terminará destituyendo, y seguramente con destino a la cárcel, como a su antecesora, que lo fue por corrupción, quedando al mundo comentar de Corea del Sur, únicamente cada vez que veamos por Neflix, Juegos de Calamar 2. 13) Mientras el BRICS, que integran, además de China, Rusia e India, Brasil y Sudáfrica, ajenos al espacio asiático, sigue creciendo cuantitativamente –van 12 adhesiones recientes–, este año volverán a intentar el frustrado uso de una moneda alternativa al dólar para golpear a Washington que sigue todopoderoso en el sistema financiero internacional, y más aún, luego del bajonazo del frente interno de la economía china en el segundo trimestre de 2024.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

AL MENOS 75 MUERTOS EN LA FRANJA

Israel ataca objetivos de la Policía de Hamás

Ministerio de Sanidad del enclave acusó a Israel de haber llevado a cabo al menos 34 incursiones.

Señalan que la Policía de Gaza ha realizado varios operativos.

JERUSALÉN/GAZA

El Ejército israelí lanzó, desde la madrugada de este jueves, una serie de bombardeos contra objetivos de la Policía de Hamás en Ciudad de Gaza, Magazzi, (centro de la Franja) y la zona humanitaria de Mawasi (en el sur) lo que causó al menos la muerte de 75 gazatíes y decenas de heridos, confirmaron fuentes locales a EFE.

Del total de fallecidos, al menos 40 murieron en Ciudad de Gaza, uno de los puntos más castigados hoy por el Ejército cuyos ataques han alcanzado los barrios de Zeitún, Al Tuffah, Al Shati, Al Daraj, Shujaiya, entre otros.

Además, según confirmaron fuentes locales a EFE, al menos cuatro de los bombardeos israelíes lanzados contra la capital gazatí buscaban matar a agentes de la Policía del enclave.

COMUNICADO

"Con el asesinato del director general de la Policía de la Franja de Gaza, la ocupación continúa sus esfuerzos por propagar el caos y profundizar el sufrimiento humanitario de la población", señaló el buró político de Hamás en un comunicado.

"Lo que está sucediendo ahora en la Franja de Gaza, específicamente en la Ciudad de Gaza, es una clara locura de las fuerzas de ocupación israelíes y ya no podemos responder a todas las llamadas de socorro a la luz de los bombardeos y ataques continuos que no han cesado", alertó Mohamed Basal, portavoz de la defensa civil palestina.

El Ministerio de Sanidad del enclave, en manos de Hamás, acusó a Israel de haber llevado a cabo al menos unas "34 incursiones y crímenes" en todas las gobernaciones del enclave "contra civiles desarmados" en las últimas 24 horas.

Mawasi, frente a las costas del sur y centro de Gaza, designada por Israel como zona humanitaria y donde miles de gazatíes malviven en tiendas de campaña, fue atacada en al menos dos ocasiones por el Ejército.



EMPLEAN DRONES

Ataque ruso daña Parlamento ucraniano

LEÓPOLIS.- Un ataque ruso con drones contra el céntrico distrito Pecherski de Kiev, en el que murieron dos civiles, dañó los locales del Parlamento ucraniano en el primer día de 2025, informó el presidente de esta institución, Ruslan Stefanchuk.

"La onda expansiva dañó los edificios circundantes, incluidos los edificios administrativos del Parlamento ucraniano, donde se encuentran los comités y departamentos de la Rada Suprema de Ucrania", reveló Stefanchuk en Facebook.

Stefanchuk adjuntó fotos que mostraban múltiples ventanas y fragmentos de yeso que volaron por los aires a causa de la explosión provocada por el ataque ruso con drones.

NOTAS BREVES



BORIC VIAJA AL POLO SUR

SANTIAGO.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, inició la noche de este jueves un viaje oficial de tres días al Polo Sur, que lo convertirá en el primer mandatario latinoamericano en ejercicio en llegar a la zona más remota del hemisferio sur y el tercero a nivel mundial en atreverse a esta expedición.



CARAVANA MIGRANTE

CIUDAD DE MÉXICO.- La primera caravana migrante del año partió este jueves de la frontera sur de México con cerca de 1,500 integrantes, quienes buscan desafiar las restricciones del Gobierno mexicano para llegar a Estados Unidos antes de la investidura de Donald Trump, el 20 de enero.



ANUNCIA PRESIDENTE LUIS ARCE

Bolivia ingresa al grupo de los BRICS como Estado socio



LA PAZ.- El presidente de Bolivia, Luis Arce, anunció el ingreso "formal" de Bolivia a los BRICS como "Estado socio" y destacó que su integración le da al país andino la oportunidad de impulsar algunos sectores clave como la energía, la tecnología y el comercio, entre otros.

"A partir de este 2025, nuestro Estado Plurinacional de Bolivia ingresa de manera formal como Estado Socio a los BRICS, importante bloque que representa casi el 45% de la población mundial", publicó el mandatario boliviano en sus redes sociales.

Arce dijo que esta adhesión "no solo abre nuevas puertas para nuestro país, sino que también nos posiciona en la línea de ampliar y diversificar las relaciones comerciales en un mercado vibrante y en crecimiento".

La noticia de la incorporación de Bolivia a los BRICS fue dada a conocer mediante una carta del ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, país que preside el bloque, Serguéi Lavrov, a su par boliviana, Celinda Sosa.

"Estoy seguro de que la decisión histórica de establecer esta categoría tomada en el marco de la Cumbre de los BRICS en Kazán abrirá una nueva página en la historia de la entidad y llegará a ser otro paso en el proceso de fortalecimiento de las posiciones de los países emergentes en el escenario internacional", escribió Lavrov.

ESTADOS UNIDOS. PRESIDENTE BIDEN

Pide investigar ataques de Nueva Orleans y Las Vegas

Mandatario norteamericano lamentó los 15 muertos y 35 heridos.



WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseguró este jueves que pidió a las fuerzas de seguridad del país que "aceleraran las investigaciones" para encontrar respuesta, entre otras cosas, a una posible conexión entre el atentado de Nueva Orleans y la explosión en Las Vegas.

En una comparecencia ante los medios, el gobernante se refirió a las últimas confirmaciones judiciales del atentado de Nueva Orleans que ha dejado 15 personas muertas, incluido el atacante, así como 35 heridos, y a la explosión de una camioneta Tesla Cybertruck frente al hotel de Trump en Las Vegas, donde murió su conductor y al menos 7 personas resultaron heridas.

"Seguimos investigando si existe o no alguna conexión entre el atentado de Nueva Orleans y la explosión de Las Vegas. Acabamos de ser informados que no han encontrado ninguna evidencia de tal conexión. Pero he ordenado seguir investigando sobre el individuo de Las Vegas, ya que también sirvió en el Ejército de EE.UU.", dijo Biden.

El mandatario destacó este dato, porque hace tan solo unas horas el FBI identificó al atacante de Nueva Orleans como Shamsud-Din Bahar Jabbar, de nacionalidad estadounidense y exmilitar, y afirmó que había estado inspirado por el Estado Islámico (EI).

"Ni este ataque ni la ideología ilusa de los atacantes nos podrán vencer. Vamos a seguir persiguiendo implacablemente al EI y otras organizaciones terroristas donde estén. No van a encontrar un refugio aquí", apuntó Biden.



Mandatario Joe Biden destaca trabajo del FBI

DEVUELVEN EL CONTROL

- Asimismo, el gobernante celebró que el FBI está "devolviendo el control de Bourbon Street a las autoridades locales" y que este jueves se celebrará el Sugar Bowl, un partido anual de fútbol americano universitario, aplazado el miércoles por el ataque.

OFRECEN CIEN MIL DÓLARES

Anuncian recompensa por Edmundo González Urrutia

CARACAS.- A pocos días del 10 de enero, día que debe tomar posesión el nuevo presidente en Venezuela, el Gobierno de Maduro anunció una recompensa de 100,000 dólares por la captura del opositor Edmundo González Urrutia, quien esta exiliado en España.



La información se conoció a través de la cuenta en Instagram del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc).

Al opositor, quien demostró su victoria con más de 7 millones de votos frente a 3 millones de Nicolás Maduro, se le acusa por los presuntos delitos de conspiración, complicidad en el uso de actos violentos, forjamiento de documentos, legitimación de capitales, desconocimiento a la instituciones del Estado, instigación a la desobediencia de las leyes y asociación para delinquir.

Esta información sobre la recompensa se conoce luego de que González reiterara en varias oportunidades que llegará a Venezuela y "hará valer la voluntad del pueblo", para juramentar como presidente del país llanero.

El especialista señala que es importante recuperar los espacios familiares y desconectarse de la tecnología para mejorar el estado anímico de grandes y chicos.

PSICÓLOGO JOSÉ SANDÓN

Ansiedad y depresión marcan las ATENCIONES DE SALUD MENTAL

VLADIMIR RENDÓN ACAT



José Sandón, director fundador de Suyay Psicoterapia y Coaching, comenta para EXPRESO cómo los problemas de ansiedad y depresión han ido en aumento. Indica que es necesaria la desconexión de la tecnología para reconectar con los núcleos familiares.

¿Cuáles han sido los problemas de salud mental que más se han visto en 2024?

A nivel clínico, la ansiedad y la depresión son los problemas que más han despuntado.

¿Por qué la ansiedad y la depresión?

Por el estrés que conlleva el día a día, derivado de los problemas de inseguridad existentes. Y no solo hablamos de inseguridad ciudadana, sino también de inseguridad económica y alimentaria. Estas dificultades diarias hacen que aumenten la depresión y la ansiedad. Ahora bien, la depresión es una consecuencia de la ansiedad.

¿Por qué la depresión es una consecuencia de la ansiedad?

Porque la ansiedad conlleva pensar en escenarios catastróficos, lo que genera miedo en las personas. Este miedo puede llevar a pensamientos negativos, que terminan desencadenando la depresión.

¿Qué recomendaciones da para salir de la ansiedad y la depresión?

Hay que incorporar actividades que ayuden a expandir nuestro estado de ánimo. Por ejemplo, realizar actividades físicas, recreativas o leer, y buscar espacios de relajación. También es recomendable practicar meditación y respiración consciente. De esta forma, podemos disfrutar de las actividades diarias y reconectar con nosotros mismos. Asimismo, es importante acudir a especialistas en salud mental y fortalecer los vínculos familiares. Al final del año, es útil hacer un balance y reflexionar sobre lo que hemos logrado.

¿También hay casos de niños afectados por la ansiedad y la depresión?

Sí, aunque es más complicado identificarlos, porque los niños están expuestos a más estímulos debido al uso de dispositivos electrónicos, como celulares, redes sociales y videojuegos. Esto puede derivar en comportamientos más impulsivos o aparentemente agresivos y en una menor integración dentro del núcleo familiar. Los padres, muchas veces, no cuentan con el tiempo para regular a sus hijos. Así, la ansiedad puede estar presente en los más jóvenes y manifestarse de diferentes formas conductuales. Al ser menores de edad y estar sus cerebros en desarrollo, es muy temprano para diagnosticar algo severo o crónico.

¿Qué recomendaciones da a las familias?

Como mencioné antes, es esencial realizar ejercicios para reconectar con las familias y los grupos de apoyo. Esto ayuda a crear espacios seguros. Además, es importante desconectarse de la tecnología para centrarse en la familia. Compartir la lectura en familia es una actividad muy saludable. También es recomendable cambiar la idea de consumo y realizar actividades conjuntas, como ordenar o limpiar la casa. Cocinar en familia es otra actividad que puede ser muy enriquecedora.

¿La ansiedad o depresión afecta más a hombres o mujeres?

No hay una estadística clara al respecto. Si hablamos de la población en general, en el Perú se han registrado más casos de depresión, seguidos por ansiedad. Ahora bien, en los problemas de salud mental, el estrato socioeconómico tiene un peso significativo.

¿Qué otras enfermedades se han manifestado en 2024?

Cuando me refiero a ansiedad, no solo hablo de sentirnos acelerados. La ansiedad tiene diferentes manifestaciones, como el estrés postraumático o las fobias. Estos fenómenos han ido en aumento debido a lo que vivimos como sociedad: la descomposición de los núcleos familiares, los efectos de la pandemia y la inestabilidad social.

¿Qué recomendaciones da?

Si alguien enfrenta un problema de salud mental, es fundamental acudir a un especialista para recibir un acompañamiento adecuado. También es recomendable contar con un psicólogo de cabecera. Por otro lado, es importante desconectarse de los dispositivos electrónicos, ya que, aunque son útiles, también limitan nuestra capacidad para solucionar problemas y aumentan los niveles de frustración. Hay un incremento de niños con comportamientos hostiles hacia sí mismos o hacia sus padres. Por ello, es esencial regular el uso de estos dispositivos.

NIÑOS Y REDES SOCIALES

Podríamos decir que con el aumento del uso de las redes sociales, los niños se vuelven más impulsivos en sus acciones y más susceptibles a situaciones de peligro. Esto puede derivar en un aumento de conductas no prosociales.

TRAS GANAR OLIMPIADAS DE MATEMÁTICA, CONOCIMIENTOS Y LENGUAJE

Colegio de Carabayllo cerró el año con 1,000 medallas

Gran agasajo recibieron "los geniecillos" de matemáticas, conocimientos generales y lenguaje de los niveles Inicial y Primaria del colegio Juan Pablo Peregrino, del distrito de Carabayllo, que se han hecho acreedores de más de mil medallas tras participar en las más importantes olimpiadas de Lima Metropolitana.

Los niños que oscilan sus edades entre 3 y 11 participaron durante el 2024 en diversas competencias consiguiendo los primeros lugares y colocar a su institución educativa como campeón absoluto

El gran agasajo, que contó con la participación de los padres de familia, incluyó entrega de trofeos, regalos y sorpresas; así como una chocolatada al final.

Durante la actividad, la directora de la I.E. Juan Pablo Peregrino, Lic. Yamiry Julca, resaltó la participación de los padres en los diversos encuentros y la motivación que brindan a sus hijos en sus intereses por la ciencia exacta, la lectura y escritura a través del juego y actividades cotidianas en la casa, que son sugeridas por las profesoras de aula.

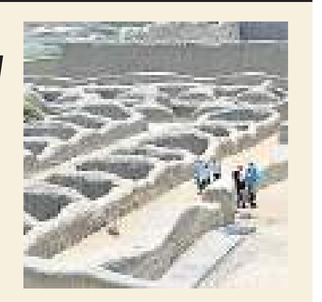




RESALTA TITULAR DEL MINCETUR, DESILÚ LEÓN

PROYECTOS TURÍSTICOS SE PRESENTARÁN EN EL PRIMER ROAD SHOW

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, informó que a finales del mes de enero se realizará en Lima el Primer Road Show de Inversiones en Turismo Regional en Lima, al cual se ha invitado a participar a todos los gobiernos regionales del país.
En entrevista concedida a TV Perú, la representante del Poder Ejecutivo detalló que en dicho evento se presentarán los proyectos que las referidas instancias de gobierno tienen ya listos y que pueden ser financiados no solo con recursos públicos, sino también en asociación con el sector privado.
Asimismo, indicó que con ello se buscará "cerrar las brechas que aun tenemos" en el ámbito regional dentro de ese sector. Dicha labor de promoción generará "un impacto directo en las regiones", manifestó.



ASÍ CERRÓ EL AÑO 2024

Mincul logra 97.3% de EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Gestión del ministro Fabricio Valencia logró un aumento del 45.1% en apenas tres meses de gestión.

El Ministerio de Cultura culmina termina el año 2024 con un hito histórico: una ejecución presupuestal total de 97.3 %, destacándose como uno de los sectores del Estado con mejor desempeño en la gestión de recursos.

Este resultado marca un aumento significativo respecto al inicio de la gestión del ministro Fabricio Valencia Gibaja, quien asumió el cargo el 3 de septiembre, con una ejecución acumulada del 52.2 % en el sector Cultura.

AVANCES DESTACADOS

Así, al cierre del 31 de diciembre, el sector Cultura logró un aumento de 45.1 % en su ejecución total, pasando del 52.2 % al 97.3 %, en apenas tres meses y 28 días. En inversiones, el progreso fue aún más sobresaliente: la ejecución pasó del 35.4 % al 92.5 %, registrando un incremento de 57.1 %.

El presupuesto administrado por el sector Cultura durante el año alcanzó los S/725'475,504, distribuidos entre el Ministerio de Cultura y sus entidades adscritas: la Biblioteca Nacional del Perú, el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) y el Archivo General de la Nación.

RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO COLECTIVO

Al respecto, el ministro Fabricio Valencia Gibaja expresó su satisfacción por este logro sin precedentes. "Estamos cerrando el 2024 con 97.3 % de ejecución presupuestal, lo cual constituye un logro histórico en los últimos nueve años de gestión administrativa del Ministerio de Cultura. Mi reconocimiento y felicitación a todo el equipo por este tamaño logro. Soy consciente del mucho esfuerzo que desplegaron para alcanzarlo", expresó el titular de Cultura.



COMPROMISO

De esta forma el Ministerio de Cultura reafirma su compromiso de seguir trabajando por una gestión eficiente y transparente, fortaleciendo su rol como promotor de la identidad y riqueza cultural en el Perú.

IMPACTO EN EL SECTOR CULTURA

Este notable desempeño refleja la determinación y compromiso del Ministerio de Cultura para maximizar el uso de los recursos asignados, garantizando la implementación de proyectos y programas en beneficio de la diversidad cultural, la preservación del patrimonio y el desarrollo de las industrias culturales en el país.

PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTACADOS

Entre los principales proyectos de inversión ejecutados durante el 2024 que contribuyeron a este logro se encuentran:

- Mejoramiento integral del servicio de interpretación del patrimonio cultural mediante la creación del Museo Nacional del Perú en el distrito de Lurín, provincia de Lima, departamento de Lima (S/8'769,881).
- Mejoramiento de los servicios de exposición permanente y almacenamiento del patrimonio cultural mueble histórico y artístico en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, distrito de Pueblo Libre, departamento de Lima (S/6'908,762).
- Mejoramiento de los servicios de gestión de la información de la Biblioteca Nacional del Perú - Sede San Borja, distrito de San Borja, provincia de Lima, departamento de Lima (S/5'364,172).
- Mejoramiento de los centros históricos de Lima, Arequipa, Trujillo y Ayacucho (S/4' 987,846).
- Ampliación y mejoramiento del Museo Nacional de Sicán, distrito de Ferreñafe, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque (S/4'477,224).



EL ARTE DE LA RESISTENCIA

JUAN ANTONIO BAZÁN

La sociología de la moda

La moda es una forma y un campo de batalla social, y hasta es uno de los temas que fundó la sociología. La moda deviene en la referencia de los individuos, a partir de un punto situado en la sociedad, pero fuera de ellos mismos. La moda también es una arbitrariedad social, pues, aún sin existir razones estéticas, muchas veces impone creaciones feas, o grotescas, y hasta ordena lo que es útil e inútil. Por supuesto, la moda mantiene la cohesión y la diferencia entre los grupos sociales. En verdad, la moda es poderosa, pues impone la unidad de un círculo que ella misma define, incluso hay una moda hermética. Georg Simmel fue el primer pensador de la moda. Para el sociólogo y profesor de filosofía en Berlín, la moda no tiene una utilidad real en la sociedad, pero sí es una regla social, un "engendro de necesidades". Su libro "Filosofía de la moda" fue uno de los trabajos fundacionales de la sociología. Simmel organiza su pensamiento sobre la moda a partir de ciertas dicotomías: quietud y movimiento, y, singularidad y generalidad. Ambas diadas de la moda, también son formas organizadoras del dualismo de la vida. Veamos: Uno: La moda tiene que ver con lo permanente y el cambio: La moda cambia más rápidamente en las sociedades en cambio. Dos: La moda tiene que ver con la generalización y lo singular: A partir de la relación entre la moda como industria y la moda como individualidad. Ocurre que todo es uno y, a la vez, cada uno tiene algo de incomparable. Por la industrialización, la moda deviene hasta en sobreindividual, y tiene que ver con los procesos de dualidad entre imitación e individualización. La moda también es la satisfacción entre el individuo y la sociedad. Además, la moda deviene en reproductora de inclusión y exclusión social. La clase social alta tiene una moda diferente a la moda de las otras clases sociales. Es así: Cuando el pueblo adquiere una moda propia de la clase social alta, esta, o ya cambio, o de se cambia de moda para mantener la diferencia. Por la moda, el pueblo mira, admira, e imita, a la clase alta. Ocurre que, por la exclusividad de la moda, nos imitan a los otros, y los otros huyen de los unos. Se produce una relación entre moda e imitación por parte de uno de los lados de la sociedad, que, por cierto, tiene que ver con el pensamiento y algo de estupidez. A diferencia de otros productos culturales, las mercancías de la moda se adquieren con dinero. La industrialización de la moda es la fusión de lo singular con lo general. Así, por la moda, el individuo se convierte en producto del grupo social al cual pertenece. La individualidad también es distinguirse de los demás. Otra relación en la moda tiene que ver con lo propio y lo extranjero. La sociología de la moda es legítima: Pues, si bien se ha construido una teoría de la moda a partir de ella misma, de sus contenidos, también se puede construir una sociología de la moda, a partir de su significación social. Ahí tenemos a Georges Bataille y pensamiento al servicio del lujo, a Carrie Yodanis y el privilegio de la anti-moda, y a Roland Barthes y su relación entre el lenguaje y el signo de la moda. Finalmente, la moda, con sus cambios y sus batallas, hace cambiar las formas de la sociedad.



MILLIE BOBBY BROWN

CRITICADA POR SELFIE



Millie Bobby Brown, estrella de 'Stranger Things', se encuentra nuevamente en el centro de las criticas en redes sociales. La actriz de 20 años compartió una selfie en su cuenta de Instagram que generó opiniones divididas entre sus seguidores, quienes discutieron sobre su apariencia "más madura".

JEREMY RENNER

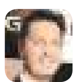
CELEBRÓ 'RENACIMIENTO'



El actor Jeremy Renner se mantiene agradecido tras sobrevivir el accidente con un quitanieves que lo dejó hospitalizado y al borde de la muerte hace exactamente dos años en Reno, Nevada. "Hoy convoco a mi segundo 'Renacimiento' con amor, respeto y gratitud al ejército de personas que me unieron de nuevo", escribió.

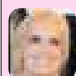


#Farafacebook



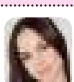
Cristian Rivero
Cristian Rivero
Conductor

AURORAS BOREALES!! Comenzando el año con un nuevo check en nuestra lista. Les deseo a todos esta experiencia, las fotos no le hacen justicia.



Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

Lo que sabemos es una gota de agua, lo que ignoramos es un océano. Si el amor tiene alas y aprendió a volar no le pidas que vuelva, siempre va a regresar.



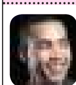
Natti Natasha
Natti Natasha
Cantante

Ah El 2025 estaré con ustedes más de cerca y mi disco que sale en febrero muy diferente a todo lo que he realizado, será mi nuevo Bebé Feb #Enamargue.



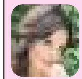
Marco Antonio Solís
Marco Antonio Solís
Cantante

Saber irse a tiempo puede ser nuestra mayor salvación y lección. Apliquémosla más seguido y que con esto todos tengan un mucho mejor y en paz 2025.



Don Omar
Don Omar
Cantante

Un nuevo capítulo comienza. Vamos con fuerza, optimismo y fe. Con cuál canción comienzan el año? Enero con 'E' de el Rey. El señor de la noche.



Rebeca Escribens
Rebeca Escribens
Conductora

Hace muchos años descubrí otra forma de expresarme y es eligiendo personalmente mi ropa, lo que voy a lucir a diario tanto para el programa como para mi vida personal.



ANA CECILIA NATTERI

"Ser 'La tía Lucy' fue UN REGALO"



RENZO ZUTA

Su pícara y divertida voz traspasará fronteras. La primera actriz nacional Ana Cecilia Natteri se sumergió en la aventura del doblaje, encarnando a la querida 'Tía Lucy' en la película 'Paddington en Perú', que se estrena el 16 de enero.

En entrevista, la experimentada actriz reveló detalles de su participación y analizó el presente del cine. "Ser parte del Osito Paddington es un regalo de Dios, sobre todo prestar mi voz para un personaje tan querido", comentó la primera actriz nacional.

PADDINGTON EN PERÚ
Actriz reveló detalles de su participación en la película 'Paddington en Perú', donde aportó con su voz en el personaje de la 'Tía Lucy'.

¿Consideras que el público ha cambiado en la forma de exigir personajes reales, humanos?

Creo que la pandemia nos marcó un antes y un después. El asunto también de redes, las comunicaciones que se incentivaron durante esa época, es como prioritario para mucha gente. Creo que hay un público de cine que ya no está, que está en redes. Es difícil que las salas se llenen como antes.

Ahora todo lo puedes ver vía streaming...

Claro, pero el gusto de alguien más es el gusto que no siempre es el tuyo, no siempre coincide. Tengo esa sensación de que todo ha cambiado, las prioridades son otras, lo que quieres ver es otra cosa, algo más rápido, son sensaciones más fuertes. Claro, siempre habrá gente que valora un poco lo anterior, que valora el ver una película con un contenido importante, con valores, en fin.

SIMU LIU, PROTAGONISTA DE SHANG-CHI Y BARBIE ESTÁ EN NUESTRO PAÍS

Actor de Marvel recibió el Año Nuevo en Machu Picchu





Simu Liu, la estrella de 'Barbie' y 'Shang-Chi' de Marvel, sorprendió con su llegada a Cusco para recibir el Año Nuevo 2025.

Acompañado por su novia, Allison Hsu, directora de marketing de Interscope Records, Liu arribó a Cusco para disfrutar de Machu Picchu y la riqueza cultural de la Ciudad Imperial.

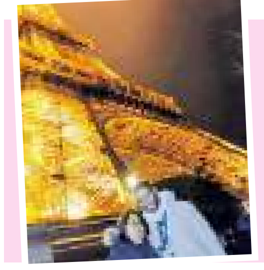
El actor nacido en China pero que creció desde los 5 años en Canadá, compartió en sus redes sociales fotografías suyas en Machu Picchu.

Simu Liu es el primer asiático que es el actor principal de un filme de superhéroes de la franquicia de Marvel.



"YO VIVO DE MI TRABAJO"

Guty Carrera decidió responder fuerte y claro a sus haters en redes que cuestionaron la vida que lleva y su trabajo. "¿De qué vives, hijito?" fue una de las preguntas que le hicieron, ya que desde que terminó su participación en un reality mexicano no se le ha visto en nuevos proyectos. "Vivo de mi trabajo", respondió de inmediato.



EDSON SE DA PASEÍTO POR PARÍS

Edson Dávila rompió el chanchito y viajó a París junto a su pareja y su madre. "Con mi tesoro. Gracias, Dios, por regalarme estos momentos. Sueño cumplido gracias al esfuerzo y trabajo de años", escribió el animador junto a una foto donde posa con su progenitora teniendo de fondo la Torre Eiffel.



ALESSIA Y HUGO

Disfrutan su SOLTERÍA

NUEVAS PAREJAS

Mientras Hugo se la pasó besando a otra rubia en México, Alessia disfrutó con un misterioso galán en Uruguay.

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Por más que intentaron negar lo que era un secreto a voces, Hugo García y Alessia Rovegno confirmaron de una inusual manera su rompimiento.

Esta vez la pareja no envió un comunicado de prensa oficial, sino que recibieron el nuevo año cada uno por su lado, y cada uno, al parecer, con un nuevo amor.

Mientras la figura de 'Esto es Guerra' celebró en el Festival Zamna, en Tulum, México, junto a una joven a quien habría besado, según circulan videos difundidos en redes sociales, la ex Miss Perú no se quedó atrás. En diversas imágenes se ve que la modelo la pasó en Punta del Este, Uruguay, pero no solo rodeada de su familia, como compartió en sus redes sociales, sino también en una discoteca, según se ve en el TikTok del influencer José Pastor.

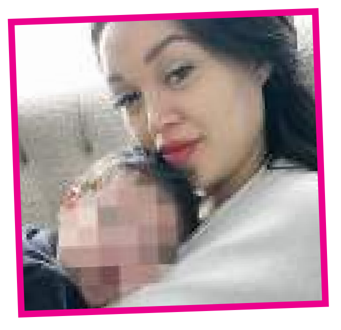
En las imágenes, se observa a Rovegno entre los asistentes a la fiesta, y junto a ella, un misterioso joven. Días atrás, diversas páginas de espectáculos aseveraron que, en Miami, la exreina de belleza había sido infiel al chico reality; sin embargo, hasta la fecha no han mostrado prueba alguna.

ANGIE ARIZAGA

Gino no será el padrino

Angie Arizaga sorprendió a propios y extraños al contar que Gino Assereto, hermano de Jota Benz, no será el padrino de su primogénito; sin embargo, sí eligieron a Paloma Fiuza.

"No, no, no va a ser... Es que hemos dicho que tal vez los hermanos no, porque, si no, ponte que se peleen. Entonces, mejor que sean amigos muy cercanos a nosotros que queramos un montón, y una de ellas es Palomita, que de verdad anda de un lado para otro", mencionó la exchica reality, lo que ha generado toda una ola de rumores sobre posibles problemas con su cuñado.



MAGALY AÚN ANALIZA SI INICIA ACCIONES LEGALES CONTRA SU EXAMIGO

"Tengo una demanda en stand by contra Rodrigo"

Sin duda, el año inicia bastante movido en la farándula local. Y es que antes de enrumbarse a sus vacaciones, Magaly Medina se sinceró con una página web y dijo que, efectivamente, tiene una demanda lista contra Rodrigo González.

"Sí, tengo una demanda preparada para Rodrigo González, que está lista para mandar, pero le pedí a mi abogado que la tuviera en stand by. Hace unos días se lo pedí porque Rodrigo González fue una persona a la que conozco desde los 17 años y a la que yo he querido mucho, y sé que él me ha querido mucho", indicó la conductora.

Según dijo, aunque el popular 'Peluchín' ha pretendido vincularla con Andrés Hurtado 'Chibolín', por ahora prefiere ser cauta y esperará los próximos meses para decidir qué acciones legales tomará, en caso de que su examigo continúe mancillando su honra.

"Tengo esa demanda ahí y lo he estado pensando, porque yo soy una persona que siempre actúa con el corazón. A él lo he querido mucho y creo que, por ese cariño inmenso que le he tenido durante muchísimo tiempo, se merece que lo piense antes de entablar una demanda. Porque cuando pones una demanda ya no hay un paso atrás. Habré destrozado todos los buenos momentos y los buenos recuerdos que yo tengo de él, y no sé si me siento preparada para hacer eso en este momento", sentenció.

NICOLÁS SALAZAR

Renunció a TV Perú

El conductor del noticiero del canal del Estado, Nicolás Salazar, dio un paso al costado al no estar de acuerdo con la actual gestión. "Estuve los últimos 12 años. La decisión de renunciar no fue fácil, pero la actual gestión me quitó las ganas de hacer periodismo", reveló el periodista.

'GUERRERA' SIGUE DESVASTADA POR LA MUERTE DE SU ABUELITA

Micheille: "Son semanas muy difíciles"

Este 2025 empieza con un tono sentido para Micheille Soifer. La 'guerrera' sigue devastada por la muerte de su abuelita Beluta, ocurrida antes de la llegada de la Navidad.

"Teníamos todo planeado, pero Diosito se la llevó al cielo. La verdad, pasamos semanas muy difíciles. Quiero agradecer a las personas que me han dado la mano. Habíamos dejado organizado para ese día", sostuvo.

Debido a la sensible pérdida, Micheille tuvo que aplazar el reencuentro con su familia. "Recién nos hemos podido reunir. Afectados, pero juntos", complementó Soifer.

Se salvó de atentado en LAS VEGAS

Pasó el susto de su vida. La actriz Johanna San Miguel estuvo cerca del atentado terrorista en Las Vegas, Estados Unidos que dejó el saldo de una persona fallecida y 7 heridos tras la explosión de una camioneta Cybertruck de Tesla llena de latas de combustible y fuegos artificiales frente al Hotel Trump en Las Vegas, Nevada.

La ex-Pataclaun utilizó su cuenta personal de Instagram para contar su experiencia, y tranquilizar a sus seguidores sobre su estado de salud.

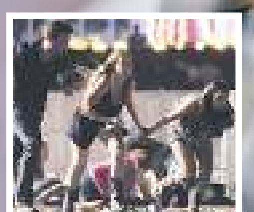
"Yo aquí estoy en Las Vegas, y me reporto por aquí porque recibí muchos mensajes por WhatsApp con la misma pregunta de muchos amigos: ¿Cómo estaba? Es que hubo un atentado en la puerta de un hotel en Las Vegas y otro atentado en New Orleans. Yo estoy bien, gracias por su preocupación", refirió.

La recordada conductora de 'Esto es guerra' lamentó la seguidilla de ataques terroristas, primero en Las Vegas y luego en Nueva Orleans. "Un hombre acaba de matar a quince personas. Se subió a una camioneta y arrolla a todas las personas que está a su paso. En Las Vegas, la explosión de un auto en el hotel de Donald Trump. Me da una tristeza, una pena", precisó.

ESTUVO CERCA
La actriz se encuentra en la ciudad norteamericana, y estuvo muy cerca de la explosión del auto Tesla en la puerta del hotel de Donald Trump.


JOHANNA SAN MIGUEL





TEFI VALENZUELA DETIENE ACOSO EN REDES SOCIALES

"Ya no me dicen: 'mamacita, qué rica estás'"

Tener medidas de infarto es tanto una bendición como una maldición en estos tiempos. Tefi Valenzuela vive el acoso a diario, recibiendo mensajes subidos de tono o propuestas indecentes por plataformas digitales.

"He decidido cambiar mi contenido en redes sociales. Mucha gente me empezó a seguir por ciertas cosas, pero ahora ya no. Mis likes han bajado, mis vistas también; entras en una frustración, pero es lo mejor", comentó Valenzuela.

La modelo, que radica en México, ha notado un cambio significativo en la percepción de los cibernautas.

"De a pocos vamos avanzando. Ya no me dicen: 'Mamacita, qué rica estás'. Ahora los comentarios son más humanos. Estoy tratando de llegar al corazón de la gente", añadió.

TOM HOLLAND

Héroe en la vida real

Tom Holland utilizó sus sentidos arácnidos más allá de la gran pantalla para parar una trifulca en un supermercado.

En una entrevista con el medio estadounidense Men's Health, el actor británico reveló un curioso incidente que ocurrió durante un rápido viaje al supermercado. Según contó, logró detener una pelea entre dos hombres únicamente con su presencia.

"Uno de ellos me reconoció. Podía notar cómo cambiaba su actitud, como si pensara: 'Estoy muy enfadado, pero Spider-Man me está pidiendo que me calme'", comentó el actor quien actualmente se encuentra preparándose para futuros proyectos, incluyendo 'Spider-Man 4' y las nuevas entregas de 'Vengadores'.



BRUNELLA TORPOCO

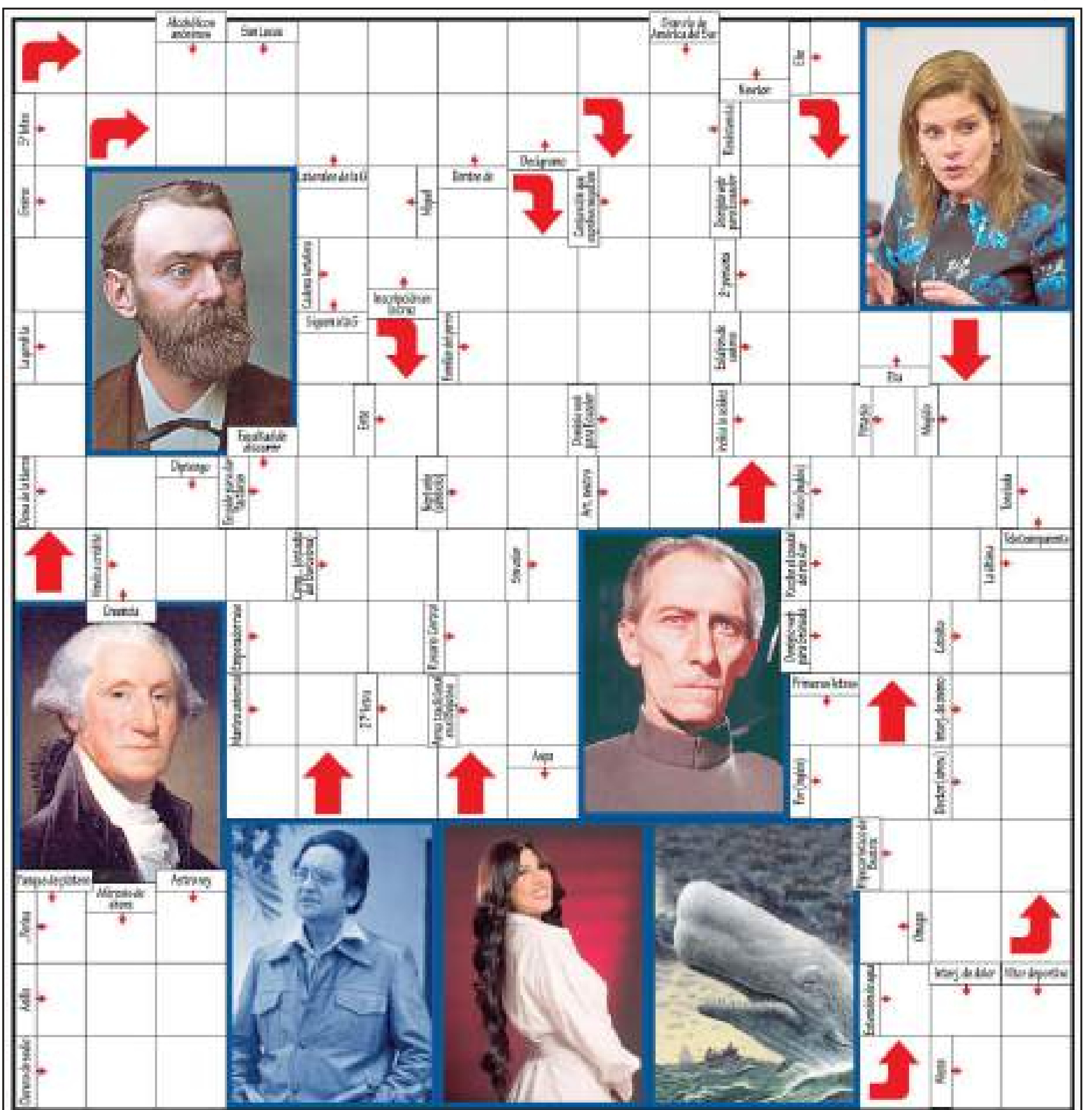
"Normalizan la hipocresía"

De su vida privada habla poco o casi nada, pero esta vez Brunella Torpoco decidió no callar más. Públicamente dio a conocer un distanciamiento con su propia familia.

"Normalizan que la propia familia es hipócrita y envidiosa. Son las primeras en tirarte basura cuando ven tu éxito. Hablan de mí y tienen la vida más podrida y sucia que basurero municipal", despotricó la cantante de salsa.

Expreso GRAMA

Nro. 8,263



SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,262

A L U I S X
R Z A G A A
A E K O A D
C A E N D D
E O L I Z A O L
E S G A G A E R A S M R C F
R A Y U E L A P E L O I D A D
N E D R Q E P D E T
E T A S A P E C
S A L A R S R H
T A I U
O S A R I O A I
P I M E N T E L N M
M A M U T R O S S I N A L O A
S A L H U A N A D U M A S E N

SUDOKU Nro. 8,659

	4						9	2
		9			2		7	
	8		7	6		4		3
4	5					1	3	6
			5		3			
3	9	1					2	8
8		5		4	7		6	
	3		2			7		
9	7						5	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8658

2	6	9	7	3	4	5	1	8
8	7	1	9	2	5	3	6	4
3	5	4	6	8	1	7	2	9
5	3	2	1	9	7	4	8	6
6	9	8	2	4	3	1	7	5
4	1	7	5	6	8	2	9	3
1	2	6	4	5	9	8	3	7
9	4	3	8	7	2	6	5	1
7	8	5	3	1	6	9	4	2

EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
Estás pasando por un día cargado de mucho trabajo, pero terminarás con la satisfacción de haber cumplido con todo lo que te encargan. En salud estás con molestias en la garganta.

TAURO (21 abr-20 may)
Muestras mucho empeño en tu trabajo, pero siempre hay alguien que desea hacerte caer, ten cuidado con los envidiosos. En la parte amorosa, no seas tan celoso.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Tienes todo de tu parte para completar el trabajo que tienes encomendado, pero te falta ponerle más ganas. En salud estás pasando por altibajos de tipo emocional.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Pasas por desavenencias con las personas de tu entorno laboral, cuidado con las peleas en el trabajo, te causan una mala imagen ante tus jefes. Tu salud es excelente.

LEO (23 jul-20 ago)
Estás obsesivo con las cosas que te propones hacer y si no salen te deprimes, bueno eso que te encargan lo logras hacer con mucho esfuerzo.

VIRGO (23 ago-21 set)
Ponle más ánimos a lo que haces, no solo lo hagas por cumplir. En la parte amorosa siempre hay algún detalle que le disgusta a tu pareja, evita.

LIBRA (22 set-22 oct)
Estás pensando en realizar un viaje que se truncó, pero sigue en tus planes, sigue adelante con tus deseos, porque la mente determina y lo que deseas se cumple.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Hay días que amaneces añorando tiempos que fueron mejores, en los cuales te rodeaba la felicidad. En salud trata de someterte a un chequeo anual minucioso.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Piensa antes de actuar no te lleves por un impulso, porque luego te puedes arrepentir. En salud problemas con la presión arterial elevada.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Hay varias cosas que te preocupan sobre todo la estabilidad laboral, tienes temor a los nuevos cambios. En la parte amorosa hay gratas sorpresas.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Te encuentras un tanto ansioso, trata de controlar tus nervios ya que no son buenos consejeros. En la parte de la salud estás delicado del estómago.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Es un día muy especial, porque concretas algo que tienes en mente hace mucho y lo esperas con ansias. Por otra parte recibes una llamada que te alegrara.



SELECCIÓN SUB-17

SILVESTRI ES EL NUEVO DT



Oficial. Carlos Silvestri es el flamante entrenador de la selección peruana Sub-17. Su reto inmediato será el Sudamericano de la categoría en Colombia, del 27 de marzo al 12 de abril. “Muy contento de regresar, feliz de trabajar con ‘Chemo’ y todos los grandes profesionales que hay en la FPF”, afirmó.

ERUSTES EN GARCILASO

PROMETE SER GOLEADOR



CUSCO.- Está con confianza. Pablo Erustes, atacante del Deportivo Garcilaso del Cusco, expresó su deseo de ser el máximo artillero en el 2025. “Vamos a buscar que el equipo pueda competir. Yo busco sumar goles y ayudar mucho al equipo. El hincha debe sentirse identificado, tenemos una nueva ilusión”, comentó.

UNIVERSITARIO. GABRIEL COSTA LE PONE LA PUNTERÍA A LA LIBERTADORES

Obsesión COPERA

CRÉDITO

Listo para lo que viene. Gabriel Costa arribó a la capital para sumarse a la pretemporada de Universitario de Deportes. El uruguayo nacionalizado peruano no ocultó su ilusión por encarar lo que viene con optimismo. “La preparación será difícil, será un año largo y lindo, lleno de competitividad. Hay que prepararse de la mejor manera para cumplir con los objetivos”, remarcó.

En ese sentido, el mediapunta le puso la puntería a la fase de grupos de la Copa Libertadores, donde la consigna es clasificar a octavos de final. “Tenemos que seguir peleando el campeonato y prepararnos para la Libertadores. Esos son partidos muy difíciles, de mucha jerarquía, por lo que hay que estar bien preparados. Es bueno incorporar compañeros al equipo. Hay muchas dificultades, pero este año será emocionante”, manifestó.

Finalmente, el popular ‘Gabi’ también se refirió a las recientes incorporaciones de la escuadra estudiantil. “No he visto nada. Cuando me voy de vacaciones, me desconecto. Mañana (hoy) empezamos, y ahí conoceré a los nuevos compañeros. El campeonato será largo. Lo mejor que podemos hacer es traer jugadores que sumen y que hagan más competitivo al equipo”, sentenció.





Pretemporada

El plantel completo de Universitario está citado el día de hoy para el inicio de la pretemporada en Campo Mar. Serán semanas intensas de trabajos físicos para llegar de la mejor manera al arranque de la Liga 1 y el debut en la Libertadores.



“Hay que prepararse de la mejor manera para cumplir con los objetivos”, afirma el extremo merengue.

CARLOS ZAMBRANO

“A Trauco lo vamos a recibir bien”

Espera su llegada. El defensa y referente de Alianza Lima, Carlos Zambrano, se pronunció sobre el fichaje del lateral Miguel Trauco, con pasado en Universitario de Deportes. “Nadie tiene por qué cambiar a nadie, se respeta el fanatismo. Él es profesional y tiene que cumplir nada más. De verdad que sería un gran refuerzo para nosotros. Esperemos que se concrete lo más pronto posible. Aunque él es hincha de la ‘U’, pero igual lo vamos a recibir bien en casa”, aseveró.



DERROTA AL ATALANTA (2-0) CON DOBLETE DE DUMFRIES

El Inter Milán avanza a la final de la Supercopa de Italia

RIAD.- Triunfazo. El Inter Milán hizo gala de sus mejores pergaminos a nivel internacional para doblegar al Atalanta (2-0) ayer en el Al-Awwal Park de Riad, en partido válido por las semifinales de la Supercopa de Italia.

El conjunto “neroazurro” fue dominador del compromiso, pero tuvo que esperar hasta el complemento para romper la paridad. El neerlandés Denzel Dumfries (49’ y 61’), con dos obras de arte, le dio la ansiada victoria. En el primer tanto, el lateral de 28 años ensayó una espectacular chilena para enviar el balón al fondo de las redes, mientras que en el segundo sacó un potente misil para romper el arco y sentenciar el 2-0 definitivo.

Hoy viernes, en la otra semifinal de la Supercopa de Italia, la Juventus mide fuerzas con el AC Milán en el Al-Awwal Park de Riad (14:00 h). Ambos equipos llegan parejos y deberán estar bien concentrados para sacar adelante la clasificación.

La gran final se jugará el lunes 6 de enero en el Kingdom Arena, propiedad del Al Hilal.

DT DE BURNLEY

“Sonne es un lateral ofensivo, muy bueno”

BURNLEY.- Scott Parker, entrenador del Burnley de Inglaterra, destacó el fichaje de Oliver Sonne. “El club lleva tiempo siguiéndole la pista. Lo trajimos para competir en una posición que, probablemente, es un poco grande. Aún se encuentra en una etapa temprana de desarrollo en su juego. Es un lateral ofensivo, físicamente muy bueno. Desde que llegó aquí parece un muy buen chico y, como dije, mirándolo desde lejos, es alguien a quien realmente estoy buscando con ganas de trabajar”, enfatizó.



PARTICIPAN 431 PILOTOS EN SIETE CATEGORÍAS

Arranca la edición 47 del Rally Dakar en Arabia Saudita



BISHA.- Rompe fuegos. El Rally Dakar 2025 se llevará a cabo desde hoy viernes hasta el 17 de enero en Arabia Saudita con la participación de 431 pilotos en siete categorías de vehículos. Será la edición número 47 del certamen más exigente del mundo y la sexta ocasión seguida que se realiza en el país asiático.

El campeonato comenzará con el prólogo en Bisha, ciudad donde también se realizarán las primeras dos etapas con la particularidad de que la segunda será el 5 y 6 de enero de 48 horas y 1006 kilómetros. En total serán 12 tramos en la que los competidores recorrerán casi ocho mil kilómetros entre los tramos de velocidad y las rutas de enlace con el objetivo de quedarse con el prestigioso título en motos, autos, challengers, SSV, camiones, Dakar Classic y Misión 1000.

El español Carlos Sainz (Ford M-Sport,) en coches, y el estadounidense Ricky Brabec (Honda), en motos, son los vigentes campeones de la competencia más extrema del mundo.

Sainz, que tiene como copiloto a Lucas Cruz y acredita cuatro triunfos en el Dakar, tendrá como principal rival al catarí Nasser Al Attiyah (Dacia), que ha ganado en cinco ocasiones la prueba.

En motos, desde 2015, con el español Marc Coma, ningún piloto ha revalidado el título y este es el objetivo del estadounidense Ricky Brabec, que tendrá como principal escollo al botsuano Ross Branch (Hero).

NOTAS BREVES



"NOLE" YA ESTÁ EN CUARTOS



BRISBANE.- A paso de campeón. El serbio Novak Djokovic derrotó al francés Gael Monfils por doble 6-3 y clasificó a los cuartos de final del ATP de Brisbane. El popular "Nole" enfrentará ahora al estadounidense Reilly Opelka, quien eliminó al italiano Matteo Arnaldi por 7-6(11) y 7-6(4).

DIEGO ELÍAS EN PROBLEMAS

LONDRES.- La Asociación Profesional de Squash (PSA) anunció ayer que el peruano Diego Elías se encuentra en investigación por una presunta violación al código de conducta durante un torneo en Hong Kong, en diciembre de 2024. El fallo se conocerá el martes.

ESPAÑA. REAL MADRID VISITA AL VALENCIA EN MESTALLA (15:00 H)



Exige respeto

Carlo Ancelotti se pronunció sobre el caso Dani Olmo, que no llegó a ser reinscrito por el Barcelona. "Lo que puedo decir es que hay que respetar a todos los clubes, las instituciones y las reglas", expresó el estratega.

Los merengues salen en pos de la victoria para ser los únicos líderes del torneo.

A cazar la PUNTA

VALENCIA

Oportunidad dorada. El Real Madrid enfrenta a domicilio al Valencia esta tarde en Mestalla (15:00 h) por la fecha 12 de La Liga, que quedó pendiente por las inundaciones registradas en España. Los blancos, segundos con 40 unidades, tienen la gran oportunidad de capturar en solitario el liderato en desmedro del Atlético de Madrid (41).

En un mes con una seguidilla considerable de partidos, el equipo de Carlo Ancelotti ha recuperado a varios futbolistas lesionados. Sin embargo, nuevamente toda la responsabilidad en ataque recaerá sobre sus máximas figuras, Vinicius Júnior y Kylian Mbappé, quienes buscan mantener su buen momento. El once inicial sería: Courtois; Vásquez, Tchouaméni, Rüdiger, Mendy; Camavinga, Valverde, Bellingham; Rodrygo, Vinicius y Mbappé.

Por su parte, el conjunto 'Che' es un claro candidato al descenso, es penúltimo con 12 puntos. Para añadirle más dramatismo, llegan con hasta seis bajas: Mamardashvili, Gayá, Rafa Mir, Thierry y Diakhaby por lesión, y Pepelu por sanción. Su alineación sería: Dimitrievski; Foulquier, Mosquera, Tárrega, Jesús Vázquez; Diego López, Barrenechea, Javi Guerra, Rioja; Almeida; y Duro.

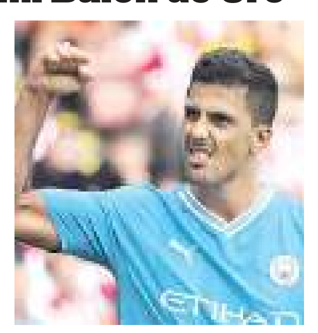
"RODRI" ARREMETE CONTRA EL ASTRO PORTUGUÉS

"Cristiano no debería cuestionar mi Balón de Oro"

MÁNCHESTER.- No se queda callado. "Rodri" Hernández, mediocampista del Manchester City, respondió a Cristiano Ronaldo, quien aseguró que Vinicius Júnior debió ser el ganador del Balón de Oro.

"Fue una sorpresa, la verdad, porque él sabe mejor que nadie cómo funciona este premio y, sobre todo, cómo se elige al ganador. Este año, los periodistas que votan han considerado que yo debía ganarlo. Probablemente, esos mismos periodistas fueron los que en algún momento votaron por él para ganar, y me imagino que entonces estuvo de acuerdo con eso", explicó.

Por otro lado, el español contó cómo viene lidiando con la lesión ligamentaria que padece. "Ha cambiado mi vida. Muchas cosas que podía hacer antes, obviamente, ya no puedo hacerlas. Pero bueno, es por algo. Tengo la filosofía de que en la vida hay que tomar las cosas como se te dan. No hay que quejarse cuando las cosas no son como uno quiere. Dios



me ha dado todo lo que tengo y le estoy enormemente agradecido", enfatizó.



PERUANO CON OFERTA

AQUINO AL BOTAFOGO



RÍO DE JANEIRO.- El volante peruano Pedro Aquino está en la mira del Botafogo de Brasil, flamante campeón de la Copa Libertadores. El Santos Laguna de México, club actual de nuestro compatriota, analiza la oferta del conjunto brasileño. Nuestro compatriota jugaría el mundial de Clubes 2025.

BOCA JUNIORS

EXIGEN A ADVÍNCULA



BUENOS AIRES.- El lateral peruano Luis Advíncula fue exigido al máximo en el primer día de trabajos de pretemporada del Boca Juniors. El popular "Bolt" busca ganarse la confianza del entrenador Fernando Gago y estar en óptimas condiciones para el inicio del torneo, programado para el 22 de enero.

ALIANZA LIMA. FARIOLI Y GAIBOR SE UNEN A PRETEMPORADA BLANQUIAZUL



Hambre de GLORIA

"Vengo a un equipo muy grande", afirma el argentino. "Estoy con mucha ilusión", declara el ecuatoriano.

En su nueva casa. El argentino Brian Farioli y el ecuatoriano Fernando Gaibor aterrizaron en la capital para unirse a los trabajos de pretemporada de Alianza Lima. Los flamantes refuerzos tienen la responsabilidad de fortalecer el medio campo blanquiazul, un sector que fue una de las principales debilidades del primer equipo, con problemas en la generación de juego durante 2024.

En el caso del argentino, que viene procedente de Colón de Santa Fe, no dudó en destacar la relevancia del club Alianza Lima. "Estoy feliz de venir a un equipo tan grande como Alianza. En las próximas horas vamos a charlar con ustedes (prensa) para conocernos más. Puedo decir que vengo a un equipo con aspiraciones de ser campeón y de competir. Estoy feliz por estar acá, ahora toca la revisión médica", expresó el enganche de 26 años.

En tanto, el ecuatoriano también se mostró ambicioso con su nuevo club. "Tengo toda la expectativa de competir al máximo este año, como corresponde en un club grande", declaró.

"A Hernán (Barcos) lo conozco por su paso en Ecuador y estoy contento de compartir con grandes jugadores como Paolo (Guerrero), un referente, no solo del fútbol peruano, sino a escala mundial. Vengo con mucha ilusión y espero disfrutar de este torneo", sentenció.

A Argentina

Alianza Lima espera cerrar una gira en Argentina desde el 13 de enero. Los rivales serían Vélez Sarsfield, campeón de la liga argentina; Independiente de Avellaneda y Platense. Los blanquiazules continúan con su pretemporada.

SPORTING CRISTAL

Farré confía en contar con Cabellos



Negociaciones casi cerradas. Guillermo Farré, entrenador de Sporting Cristal, confesó que están intensificando las conversaciones con el Racing Club de Argentina para el préstamo de Catriel Cabellos.

"Está en negociaciones. Es un jugador que ha llamado la atención en todos los equipos de Perú, y esperamos tenerlo. Los futbolistas con doble nacionalidad suelen llamar más la atención. Es deseado por todos los equipos, y esperamos ganar la puja", enfatizó.

En tanto, el técnico argentino se refirió a la posible vuelta de Joao Grimaldo, quien no goza de minutos en Partizán de Belgrado. "Ojalá. Sabemos que está en una situación nada fácil. Si me preguntan si me gustaría, mi respuesta siempre es positiva", indicó.

Finalmente, no descartó la contratación de más refuerzos. "Estamos confiados en que va a llegar uno que otro jugador para seguir fortaleciendo la competencia interna. Cristal tiene que salir campeón siempre", comentó.

LA FRASE



"La intención es tener continuidad, voy a entregar todo de mí y qué mejor que se dé en Argentina. Es una de las ligas más competitivas, más rápidas y exigentes, estoy preparado".

Diego Romero - arquero Banfield.

EL TWITTER

Universitario jugará la Serie Colombia 2025, luego de caerse la gira por Estados Unidos. Melgar, Emelec, América de Cali, Once Caldas y Millonarios también fueron anunciados.

ESPN - @ESPNPeru

LA FIGURA



ALEXANDER ROBERTSON. El volante ofensivo de ascendencia peruana figura en el once ideal de la fecha en la Championship de Inglaterra. Anotó un golazo en el empate del Cardiff City con el Coventry City (1-1).